

CAMPO

Pronóstico trimestral: el verano seguirá con lluvias normales y temperaturas altas

LO CAMPO**CAMPO**

Soja 2026: el mercado pierde referencias y el clima manda pensando en la cosecha

LO CAMPO**CAMPO**

La lechería argentina le pone un freno al estrés térmico con precisión

LO CAMPO**DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION**

LA OPINION


@laopiniononline

@laopinionplay

Diario La Opinión

www.laopiniononline.ar
**20 PAGINAS**

INCLUIDO SUPLEMENTO

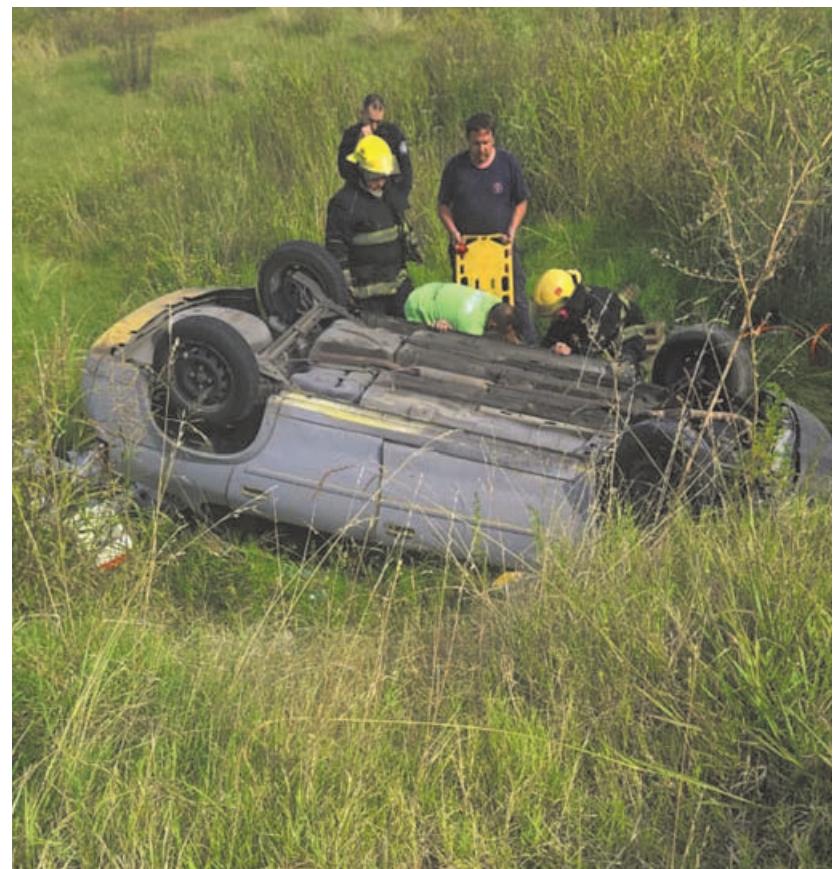
AÑO CIX - N°34.829

PRECIO DEL EJEMPLAR \$2.000,00

SABADO 10 DE ENERO DE 2026

Más de 300 chicos disfrutan del programa Escuelas Abiertas en Verano

El tradicional programa del Gobierno bonaerense volvió a desplegarse en la ciudad y las localidades del Partido, con 11 sedes administrativas y actividades educativas, recreativas y acuáticas hasta el 30 de este mes. **Las actividades se desarrollan de lunes a viernes**, en jornadas de cuatro horas diarias, y están orientadas a promover la inclusión social, el cuidado de la salud, la conciencia ambiental y el fortalecimiento de los vínculos. **PAGINA 6**

VUELCO EN LA AUTOPISTA

Un adulto mayor de 71 años fue rescatado ayer a la mañana, luego de permanecer varias horas atrapado dentro de su automóvil tras un despiste y vuelco ocurrido en la autopista de la ruta nacional 8, a la altura del acceso a la localidad de Fontezuela, sin que el siniestro fuera advertido durante la noche. El siniestro vial se produjo, de acuerdo con las primeras estimaciones, alrededor de la medianoche o durante la madrugada, cuando el conductor de un automóvil Chevrolet Classic perdió el control del vehículo por causas que aún se investigan y terminó despistando hacia la banquina. **PAGINA 5**

Hoy en Pergamino, se definen las finales del certamen Talentos en Escena

La Subsecretaría de Cultura realizará las finales del certamen artístico que reúne a bailarines y cantantes de nuestra ciudad. La cita, que tendrá entrada libre y gratuita, será desde las 19:00 en el Centro Cultural Bellas Artes de avenida Alsina y Moreno. El jurado estará integrado por: Marixa Balli, Gabo Usandivaras, Lolo Rossi. **PAGINA 9**

EL CLIMA

Por la Mañana. Lluvias aisladas. **Tarde/Noche.** Mayormente nublado. **Temperatura.** Max. 26° Mín. 15°. **Humedad.** Máx. 85% Mín. 45%.

PAGINA 3

Todos los vehículos 2014 y 2015 tributarán las patentes en Pergamino

PAGINA 4

Orden urbano: continúan los retiros de vehículos abandonados en las calles

PAGINA 7**EDITORIAL**

El impacto del calor en la vida diaria. La hidratación frecuente es una herramienta básica y muy efectiva. **PAGINA 2**

Douglas confirmó a Facundo Perrone, el primer refuerzo de 2026

PAGINA 11

Triunfo que vale doble: Pergamino Básquet festejó en el suplementario

PAGINA 10**CON ESTA EDICION****LO CAMPO**

LA OPINION DE LA OPINION

El impacto del calor en la vida diaria

Las proyecciones climáticas del Servicio Meteorológico Nacional para el norte bonaerense anticipan que, en el trimestre de enero a marzo de 2026, habrá una mayor probabilidad de que la temperatura media sea normal o superior a lo normal. Por ese motivo, es importante tener en cuenta que por estas latitudes el calor intenso es una condición esperable que exige atención, hábitos responsables y una mayor conciencia sobre los riesgos que implica para la salud y la vida cotidiana.

Se debe tener en cuenta que el aumento de la temperatura media significa que se presentarán jornadas más exigentes para el cuerpo humano, en especial cuando se combinan con altos niveles de humedad. En el caso de esta región, esta combinación lo que hace es dificultar la correcta evaporación del sudor y retrasa la eliminación del calor corporal. Como consecuencia, el cuerpo se ve sometido a un esfuerzo adicional para regular su temperatura interna, lo que incrementa el riesgo de padecer golpes de calor, deshidratación y otras afecciones asociadas. Por esa razón, evitar la exposición prolongada al sol durante las horas de mayor radiación es una de las medidas más importantes que se deben adoptar.

El seguimiento de los pronósticos diarios y de los sistemas de alerta temprana que ofrece regularmente el Servicio Meteorológico Nacional resulta fundamental en una geografía donde los medios trimestrales no descartan la ocurrencia de eventos extremos de corta duración. Según los especialistas, aunque las lluvias se mantengan dentro de valores considerados normales, pueden presentarse tormentas intensas en lapsos breves, del mismo modo que pueden registrarse picos de temperatura elevados durante algunos días. Por eso, es importante mantenerse informados porque, de ese modo, las personas pueden anticiparse y tomar decisiones que reduzcan los impactos negativos del clima sobre la salud y las actividades diarias.

Es importante destacar que la hidratación frecuente es una herramienta básica y muy efectiva para enfrentar las jornadas de intenso calor. Lo que se aconseja es beber agua varias veces al día, incluso si no se tiene sensación de sed, ya que eso ayuda a mantener el equilibrio del organismo y a prevenir cuadros de

agotamiento. También es aconsejable evitar bebidas alcohólicas o con alto contenido de azúcar, ya que favorecen la deshidratación. En todo caso, lo que se recomienda es una alimentación lo más liviana posible, con un mayor consumo de frutas y verduras, porque esa combinación contribuye a un mejor funcionamiento del cuerpo en jornadas calurosas y reduce la carga digestiva.

Por otro lado, hay que tener presente que reducir la actividad física durante el horario comprendido entre las 11 y las 17 horas es otra recomendación central. Realizar esfuerzos intensos en ambientes cerrados o mal ventilados acelera la pérdida de agua y sales esenciales, lo que puede derivar en mareos, calambres o descompensaciones. El calor sostenido también agrava enfermedades cardiovasculares y respiratorias, altera el descanso nocturno y afecta el rendimiento general. Subestimar estos efectos implica exponerse a riesgos evitables.

Se debe recordar, además, que los grupos más vulnerables requieren una atención especial. Las personas mayores, los niños pequeños y quienes padecen enfermedades crónicas presentan una menor capacidad de adaptación a las altas temperaturas. En ellos, los síntomas de insolución o golpe de calor pueden aparecer con mayor rapidez y gravedad. Dolor de cabeza, náuseas, vómitos, desorientación, piel pálida o sudoración excesiva son señales de alerta que exigen una consulta médica inmediata. Y es aquí donde actuar a tiempo puede marcar una diferencia decisiva.

Adaptarse a estas nuevas condiciones requiere incorporar algunas rutinas de cuidado personal como, por ejemplo, usar ropa liviana y holgada, buscar espacios ventilados o con acondicionamiento adecuado, emplear protección solar y resguardarse del sol directo, que son acciones simples que reducen la exposición al riesgo.

En nuestra región protegerse del calor extremo no es una recomendación ocasional, es una necesidad que es permanente. La prevención, la información y la responsabilidad individual y comunitaria son herramientas esenciales para atravesar los meses más calurosos con mayor seguridad y bienestar.

Así lo dijo

Erica García
Inspectora Jefa Distrital de Educación
sobre las Escuelas Abiertas en Verano.

“ Cada vez que van a las piletas, los chicos realizan prácticas acuáticas más intensivas que otros años. Además con esta propuesta también garantiza el derecho social de la alimentación”,

HACE 10 AÑOS



Caía uno de los prófugos y seguían dos evadidos.

Martín Lanatta era recapturado en la localidad santafesina de Cayastá tras haberse fugado del penal de General Alvear. En tanto, su hermano Christian Lanatta y Víctor Schillaci continuaban prófugos, pese a que durante gran parte de la jornada circulaba la versión de que los tres habían sido detenidos. Una serie de errores informativos volvía a generar confusión mientras el operativo seguía en marcha.

Martínez impulsaba centros cívicos y viviendas

A un mes de asumir como intendente, Javier Martínez adelantaba que trabajaba en la creación de dos centros cívicos y en la gestión de un nuevo plan de viviendas. El proyecto incluía recuperar áreas ferroviarias para trasladar oficinas municipales y dejar de pagar alquileres, lo que implicaba reubicar a familias que residían en esos sectores.

Alquilar se volvía cada vez más difícil

Al cumplirse los contratos de dos años y ante la falta de renovación, muchas familias atravesaban un complejo proceso para encontrar vivienda. Las propiedades de dos habitaciones con garaje y patio eran las más buscadas y también las más escasas. Desde el sector inmobiliario señalaban que los valores de los alquileres resultaban bajos en relación con el valor de los inmuebles.

Se abría la inscripción en la Escuela de Policía

La Secretaría de Seguridad de Rojas informaba que se encontraba abierta la inscripción para un nuevo ciclo lectivo en la Escuela de Policía. La continuidad del centro de formación había sido incierta durante meses en los municipios de la región, pero finalmente se confirmaba su funcionamiento para el año en curso.

Robaban en la casa de una fiscal y había un detenido

Delincuentes ingresaban al domicilio de la fiscal Fernández durante la madrugada del viernes, cuando la familia no se encontraba. Un vecino alertaba a la Policía y, mediante cámaras de seguridad, se lograba identificar el vehículo utilizado. Uno de los sospechosos era detenido con los elementos robados, mientras otro lograba escapar.

Las lluvias generaban pérdidas en soja

Las precipitaciones intensas provocaban serios anegamientos en zonas bajas y causaban pérdidas en lotes de soja. El cultivo de primera se encontraba en plena floración y comenzaba a formar vainas, mientras se advertía una fuerte proliferación de yugo colorado resistente. El maíz temprano, en tanto, evolucionaba en muy buenas condiciones.

Docentes reclamaban iniciar las negociaciones

Los gremios docentes exigían a la Provincia que no dilatara el inicio de las discusiones paritarias. Desde la FEB manifestaban su preocupación por la falta de fechas concretas para comenzar a trabajar en las comisiones técnicas, que incluían temas salariales, infraestructura, condiciones laborales y salud laboral.

LA OPINION

Propietario: Hugo Eduardo Apósteguia S. A.
Director: Guillermo Baduy.

Horario de Administración y recepción de avisos: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Sábados de 9:00 a 13:00.
Tel: (2477) 655441.
Pergamino, Bs. As. CP: 2700

La Opinión Noticias. Tel: (02477) 654706
Dirección en Internet: www.laopiniononline.ar
Correo electrónico: redaccionlop@gmail.com, fotografia@laopinion@gmail.com

Dirección, redacción, administración y recepción de avisos:
Complejo AGORA.
Av. Pellegrini 3380 - Piso 3

Servicios Informativos: NA, UPI, AFP y DIB. Adherido a ADEPA y ADIRA
Registro Propiedad Intelectual:
Nº 85.424.073
Fundado por Enrique Venini el 13-2-1917.

Desde este año, todos los vehículos 2014 y 2015 tributarán las patentes en Pergamino

Cabe recordar que durante el año pasado no se había producido la transferencia de automotores debido a la prórroga de la Ley Impositiva de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al ejercicio 2024, situación que retrasó la implementación de esta medida. De esta manera se normaliza la situación del Impuesto Automotor.



El Municipio de Pergamino pasa a ser el organismo encargado de la liquidación, cobro y administración de este tributo para los rodados alcanzados por la medida. (LA OPINIÓN)

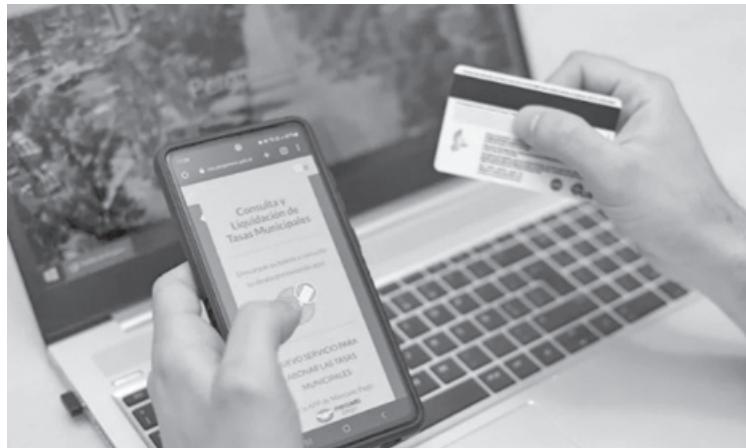
DE LA REDACCIÓN. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (Arba) concretó la transferencia de los automotores modelo/año 2014 y 2015 a los municipios donde se encuentran radicados, por lo que a partir de este año dichos vehículos comenzarán a tributar el Impuesto Automotor en la órbita municipal. En el caso de Pergamino, esto implica que el Municipio pasa a ser el organismo encargado de la liquidación, cobro y administración de este tributo para los rodados alcanzados por la medida.

en lo establecido por el Artículo 34 de la Ley Impositiva Provincial N° 15.558, que determina que durante el año 2026 la transferencia del Impuesto a los Automotores a los municipios, en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley N° 13.010, alcanzará a los vehículos correspondientes a los modelos año comprendidos entre 1990 y 2015. De esta manera, se continúa avanzando en el proceso de descentralización del impuesto, otorgando mayor autonomía a los gobiernos locales en materia de recaudación.

A tener en cuenta

Cabe recordar que durante el año pasado no se había producido la transferencia de automotores debido a la prórroga de la Ley Impositiva de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al ejercicio 2024, situación que retrasó la implementación de esta medida. Con la sanción de la nueva normativa, el traspaso se hizo efectivo y comenzó a aplicarse desde el inicio del presente año.

Para conocer dónde se encuentran radicados un vehículo, los contribuyentes pueden ingresar al sitio oficial de la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad del Automotor, a través del enlace https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/radicacion2.php



al sitio oficial de la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad del Automotor, a través del enlace https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/radicacion2.php y allí, con los datos del dominio, es posible verificar si el rodado fue transferido al ámbito municipal.

Desde el organismo provincial informaron además que los padrones correspondientes a los vehículos 2014 y 2015 se encuentran actualmente en proceso de configuración, por lo que las liquidaciones estarán disponibles a la brevedad.

Un dato importante

En el caso de aquellos automotores que hayan sido descentralizados y pasen a tributar en Pergamino, las boletas de pago podrán descargarse y abonarse mediante el Portal del Municipio de Pergamino, que permitirá realizar consultas, visualizar

las liquidaciones y efectuar el pago de manera simple y rápida a través de la opción "Consultar y pagar".

Desde el organismo provincial informaron además que los padrones correspondientes a los vehículos 2014 y 2015 se encuentran actualmente en proceso de configuración, por lo que las liquidaciones estarán disponibles a la brevedad.

En ese sentido, se indicó que el vencimiento de la cuota 1 y del pago del saldo anual del Impuesto Automotor para estos modelos operará el próximo 10 de abril, fecha que deberán tener en cuenta los contribuyentes alcanzados.

Por último, la Agencia bonaerense aclaró que las deudas que pudieran registrar los automotores descentralizados modelo 2014 y 2015, tanto de ejercicios anteriores como del año 2026, se encuentran en proceso de migración desde los sistemas provinciales a los municipales.

Por último, los resultados que arrojen las consultas realizadas en la web no implican necesariamente que el vehículo se encuentre libre de deuda, recomendándose a los contribuyentes verificar la información y mantenerse atentos a las actualizaciones que publique el Municipio.

Detección de las fugas de gas y prevenir accidentes

Como parte de los controles rutinarios que se realizan en la ciudad, personal técnico de Litoral Gas se encuentra realizando un operativo de "Búsqueda Sistémica" para localizar pérdidas en la red de media presión que abastece a los hogares pergamenses.

Esta tarea, que se desarrolla periódicamente en distintos barrios, consiste en la detección de fugas bajo vereda en instalaciones que son propiedad de la empresa concesionaria, abarcando las cañerías principales, las conexiones hacia cada domicilio y también el interior del gabinete de medición ubicado sobre el frente de las viviendas.

Desde Litoral Gas explicaron que se trata de un trabajo preventivo clave para garantizar la seguridad de la red y evitar incidentes, y remarcaron que el personal no necesita ingresar al interior de las viviendas bajo ningún concepto.

Recomendaciones

La empresa aclaró que, si durante la inspección se detectan pérdidas dentro del gabinete, el suministro al cliente podrá ser suspendido de manera temporal, hasta que un gasista matriculado intervenga y regularice la situación.

Es fundamental que los vecinos revisen periódicamente sus instalaciones con un profesional matriculado, en especial el gabinete de medición, para evitar cortes de suministro en caso de detectarse fugas internas", señalaron desde la compañía.

Además, recordaron que la labor de los inspectores se desarrolla exclusivamente en la vía pública. No es necesario abrir la puerta de la vivienda, y cualquier persona que intente ingresar alegando realizar tareas de control debe ser denunciada.

Las denuncias pueden efectuarse a través del sistema 147 de Atención al Vecino o llamando al 911, para que intervengan las autoridades correspondientes.

ASOCIACIÓN REGIONAL EMPLEADOS DE FARMACIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de La Asociación Regional Empleados de Farmacia convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de Noviembre del 2024 a 31 de Octubre del 2025 la misma se desarrollará en el local sindical sito en calle General Paz 669 el día seis (06) de Marzo de 2026 a las 21.00 hs. Con el siguiente orden del día:

Orden del Día

- Apertura Asamblea por el Secretario General.
- Elección de Autoridades de la misma: un presidente y un secretario.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de Noviembre del 2024 al 31 de Octubre del 2025.
- Elección de dos afiliados presentes para rubricar el acta.

Nota: para participar de la Asamblea los afiliados deberán tener la cuota sindical al día. La misma comenzará una hora después con los presentes. (art. 28 del Estatuto).

Edgardo A. Viskovich
Secretario Tesorero

Sergio F. Haddad
Secretario General

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº 01 / 2026 - Expediente: D 1 / 2026

"EJECUCIÓN DE PAVIMENTOS FLEXIBLES - 1º ETAPA - EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE PERGAMINO - AÑO 2026"

APERTURA: 3 de febrero de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA: Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino

Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h

Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino
MUNICIPALIDAD

El fiscal Pertierra investiga la agresión de vecinos a un menor en Mastrángelo

La Fiscalía N° 1 recibió el sumario elaborado por la DDI Pergamino sobre el violento episodio ocurrido en el barrio Quinta Mastrángelo, donde vecinos golpearon con un rebenque a un adolescente de 14 años. La investigación identifica a los principales agresores, uno de ellos con arresto domiciliario, y evalúa responsabilidades penales.

DE LA REDACCION. La Fiscalía N° 1 del Departamento Judicial Pergamino, a cargo del fiscal Fernando Pertierra, avanza en la investigación del grave episodio de violencia ocurrido en el barrio Quinta Mastrángelo, donde un adolescente de 14 años fue agredido físicamente por vecinos adultos que lo acusaban de haber cometido robos en una obra en construcción. En las últimas horas, el Ministerio Público Fiscal recibió el sumario confeccionado por personal de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) Pergamino, que detalla las circunstancias del hecho y la identificación de las personas involucradas.

El caso tomó estado público a partir de la difusión de un video de alto impacto que fue dado a conocer por Diario LA OPINIÓN a través de su edición web y replicado posteriormente en redes sociales. Las imágenes muestran a un grupo de adultos rodeando al menor dentro de una propiedad privada, increpándolo de manera violenta y golpeándolo con un rebenque, un elemento habitualmente utilizado en tareas rurales y ecuestres.

Según consta en el informe elevado a la Fiscalía, en el material audiovisual se logró individualizar a los principales agresores que aparecen ejerciendo violencia directa contra el adolescente. Las actuaciones fueron puestas a disposición del fiscal Pertierra y de la secretaría de la Fiscalía, Juliana Giusti, quienes analizan en forma preliminar la posible calificación legal de los hechos.

Uno de los datos más relevantes surgidos de la investigación es que uno de los adultos señalados como agresores es un convicto que actualmente cumple una medida de arresto domiciliario. La morigeración de la prisión se



La Fiscalía 1 investiga la agresión de dos sujetos a un menor en el barrio Mastrángelo. (LA OPINIÓN)

estaría cumpliendo precisamente en la propiedad donde se produjo la agresión al adolescente, lo que podría agravar su situación procesal ante un eventual incumplimiento de las condiciones impuestas por la Justicia.

Desde la Fiscalía señalaron que, en una valoración objetiva inicial, la conducta desplegada por los adultos configura un delito, independientemente de las sospechas o acusaciones que pudieran pesar sobre el menor. La agresión física de personas mayores de edad contra un niño

adolescente, y en particular dentro de un ámbito privado, se encuentra expresamente prohibida por la legislación penal y por los tratados internacionales de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

El adolescente aparece en el video en una situación de extrema vulnerabilidad. Tiene apenas 14 años, se encontraba solo, sin la presencia de ningún adulto que pudiera asistirlo o protegerlo, y fue abordado por al menos dos hombres mayores que lo superaban ampliamente tanto en

número como en fuerza física. Además, los agresores empuñaban elementos contundentes, como rebenques, que fueron utilizados para intimidarlo y golpearlo reiteradamente.

Durante el registro filmico se observa cómo el menor es sometido a un violento interrogatorio bajo amenazas y castigos físicos. Los hombres le exigen que confiese supuestos robos de herramientas, cables, materiales de construcción y pertenencias personales de quienes trabajan en la obra. A medida que avanzan las agresiones, también le reclaman nombres de presuntos cómplices y de personas del barrio que, según los agresores, comprarían los objetos sustraídos.

En un intento desesperado por frenar los golpes, el adolescente intenta desviar las acusaciones señalando a otros jóvenes del barrio, lo que deja en evidencia una negociación forzada, obtenida bajo coerción y violencia. La escena expone con crudeza una práctica de justicia por mano propia que, lejos de aportar soluciones, genera consecuencias legales y humanas de enorme gravedad.

Hasta el momento, no trascendió oficialmente si el menor prestó declaración en el marco de la causa judicial ni si fue asistido por organismos de protección de derechos de la niñez. Tampoco se informó si existía una denuncia previa por los robos que motivaron la reacción vecinal o si los hechos fueron puestos en conocimiento de la Policía antes de la agresión.

No obstante, fuentes judiciales indicaron que la difusión pública del video habilita la intervención de oficio del Ministerio Público Fiscal, dado que se trata de un hecho que involucra violencia explícita contra un menor de

edad. En ese sentido, la investigación avanzará para determinar responsabilidades penales, la participación de cada uno de los involucrados y la eventual imputación de delitos.

El caso volvió a instalar en la agenda pública el debate sobre los límites de la reacción vecinal frente a hechos de inseguridad y el peligro de recurrir a prácticas de castigo físico y linchamiento. Desde el ámbito judicial remarcaron que ninguna situación, por grave que sea, justifica la agresión a un menor ni la sustitución de la Justicia por la violencia.

Mientras la causa continúa su curso, el episodio genera una fuerte conmoción en la comunidad de Pergamino y deja al descubierto una problemática compleja, donde el miedo y el hartazgo social confluyen con conductas que vulneran derechos fundamentales y exponen a sus autores a severas consecuencias legales.

Podría perder el beneficio

El convicto que se encuentra cumpliendo un arresto domiciliario en la propiedad donde agredieron al menor podría encontrarse ante la posibilidad de perder el beneficio de cumplir la prisión en su hogar.

Si la Fiscalía 1 avanza en el procesamiento, lo indagan para imputarle el nuevo delito y desde el Juzgado de Garantías consideran que debe dejar de gozar del beneficio, se debería ordenar su reclusión en una unidad penal.

¿Quién filmó?

El gran interrogante que debe esclarecer la Policía y la Fiscalía es quién registró el video que trascendió desde un uso privado hasta viralizarse en grupos de Whatsapp, redes sociales y medios de comunicación.

Aparentemente, se trataría de alguien presuntamente allegado a los adultos que agredieron al adolescente; pero a la luz de las consecuencias que trajo esta pieza audiovisual podría ser de una persona afín a la víctima.

De todas maneras, el video ha querido visibilizar un hartazgo de los vecinos ante episodios de hurtos frecuentes y terminó siendo una evidencia de un proceso penal contra adultos que agredieron a un menor de edad.

PROGRAMA SUMANDO COMPROMISO



NECESITAMOS TU AYUDA POR FAVOR

Las botellas de plástico PET son parte importante de nuestra actividad, el trabajo en el Taller Protegido Pergamino continúa día a día, ahora con la presencia de los operarios de 7:30 a 16:30hs.

Depositá tus botellas en las campanas naranjas de la ciudad

- ✓ Botellas de agua, jugo y gaseosa
- ✓ Sifones descartables
- ✓ Bidones de agua
- ✓ Botellas de cloro y lavandina

Taller Protegido Pergamino

PROGRAMA TEJIENDO FUTURO

TEJIDOS Y TERMINACIONES DE ALGODÓN

		
Rejilla 35cm x 45cm	Rejilla Compacta 30cm x 60cm	Paño para Pisos Gris. 50cm x 60cm
		
Paño para Pisos Blanco. 50cm x 60cm	Alfombra 80cm x 60cm	Manta 200cm x 60cm

Av. A. R. Jáuregui 4.480, Perg. Bs.As. | Lunes a Viernes de 7:30 a 16:30hs. | +54 9 2477 318040

Interceptaron a una mujer cuando intentaba hurtar mercadería en un local



El intento de hurto ocurrió en un supermercado de la Peatonal San Nicolás. (LA OPINIÓN)

Una adulta mayor fue interceptada este miércoles en flagrante delito cuando intentaba sustraer mercadería sin abonarla de un supermercado ubicado en plena Peatonal San Nicolás, en el centro de Pergamino. La maniobra fue advertida por personal del comercio, que alertó a la Policía.

El episodio se registró en horas del mediodía de este miércoles en un supermercado situado en calle San Nicolás al 600, entre Mitre y San Martín, cuando una mujer de 74 años fue sorprendida intentando retirarse del local con productos ocultos entre su ropa, sin pasar por la línea de cajas.

De acuerdo a la información oficial, personal del Comando de Patrulla acudió al lugar tras un llamado al sistema de emergencias 911 realizado por los responsables del comercio. Al arribar, los efectivos se entrevistaron con el encargado del local, un joven empleado de 23 años, quien explicó que habían detectado a la cliente mediante las cámaras de

seguridad internas.

Según indicó el responsable del supermercado, la modalidad utilizada por la mujer no era un hecho aislado, ya que desde hacía varios días se venían registrando situaciones similares, todas documentadas mediante registros fílmicos, en las que la sospechosa ocultaba mercadería entre sus prendas para luego intentar egresar del comercio sin efectuar el pago correspondiente.

Ante esta situación, el personal policial procedió a la aprehensión de la mujer, una jubilada domiciliada en Pergamino, quien fue trasladada a la Comisaría Primera para cumplimentar los recaudos legales.

Durante la requisita, los efectivos secuestraron los productos que intentaba sustraer, los cuales fueron restituidos en el lugar a los responsables del supermercado. La causa fue caratulada como hurto e interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 1 del Departamento Judicial Pergamino.

Rescataron a un adulto mayor tras permanecer horas atrapado en un auto volcado en la autopista

En la mañana de ayer rescataron a Carlos "Coco" Bello, de 71 años, quien se encontraba consciente, pero sin poder salir por sus medios, dentro de un Chevrolet Classic que había despistado durante la noche a la altura de Fontezuela, presuntamente a la medianoche.



Los rescatistas lo trajeron del habitáculo donde estuvo atrapado varias horas. (LA OPINIÓN)

DE LA REDACCIÓN. Un adulto mayor de 71 años fue rescatado en la mañana de este viernes luego de permanecer varias horas atrapado dentro de su automóvil tras un despiste y vuelco ocurrido en la autopista de la ruta nacional 8, a la altura del acceso a la localidad de Fontezuela, sin que el siniestro fuera advertido durante la noche.

El siniestro vial se produjo, de acuerdo con las primeras estimaciones, alrededor de la medianoche o durante la madrugada, cuando el conductor de un automóvil Chevrolet Classic perdió el control del vehículo por causas que aún se investigan y terminó despistando hacia la banquina.

Tras el vuelco, el rodado quedó detenido fuera de la calzada, semi cubierto por el follaje existente en el lugar, lo que habría impedido que otros automovilistas advirtieran la presencia del vehículo accidentado durante el horario nocturno.

Recién en las primeras horas de la mañana, personas que transi-

taban por la autopista detectaron el automóvil siniestrado en inmediaciones del puente de la bajada a Fontezuela y dieron aviso a los servicios de emergencia.

Al arribar al lugar, personal de una brigada de rescate, efectivos del Destacamento de Seguridad Vial Pergamino y una ambulancia del SAME constataron que el conductor se encontraba consciente dentro del habitáculo, aunque con signos de haber permanecido varias horas atrapado tras el vuelco.

El hombre, identificado como Carlos Alberto "Coco" Bello, con domicilio en nuestra ciudad, fue retirado del interior del vehículo mediante un operativo de rescate y posteriormente asistido por personal médico, que evaluó su estado de salud antes de disponer su traslado para una mejor atención.

Las circunstancias que provocaron el despiste continúan siendo materia de investigación, mientras que las autoridades destacaron la importancia de la rápida intervención una vez

detectado el vehículo, ya que el conductor permaneció varias horas sin ser advertido tras el accidente.

Anunciaban el alta

Según trascendidos al cierre de esta edición, era inminente el alta médica que requería un seguimiento con un tratamiento ambulatorio.

Ex presidente de Argentino

Carlos "Coco" Bello es un ex presidente del Club Argentino de Pergamino con una reconocida trayectoria en el mundo del básquet nacional como representante del ex jugador Marcelo Milanesio; integrante de la delegación de la selección basquetbolística de 1990 y con un recorrido laboral en la ciudad de Córdoba.

En la capital de la provincia mediterránea está afincado hace muchos años y continúa manteniendo lazos con Pergamino, donde viaja con frecuencia a visitar seres queridos.

TU BIDÓN 50% OFF
RETIRÁNDOLO EN LA PLANTA

De Lunes a Viernes de 9 a 16 hs
Av. Barrancas del Paraná 2508

y los Sábados de 9.30 a 12.30 hs
Parque España: España y Laprida

Feria Verde Agroecológica Pergamino

@aguquantica
www.aguquantica.com

2477602070
2477410900

LICITACIÓN PÚBLICA

Nº 02 / 2026 - Expediente: D 2 / 2026

"POLIDEPORTIVO CUBIERTO - ETAPA III"

APERTURA: 5 de febrero de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA: Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h
Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino MUNICIPALIDAD

Más de 300 chicos de Pergamino disfrutan del programa Escuelas Abiertas en Verano

El tradicional programa del Gobierno bonaerense volvió a desplegarse en la ciudad y las localidades del Partido, con 11 sedes administrativas y actividades educativas, recreativas y acuáticas hasta el 30 de enero. Las actividades se desarrollan de lunes a viernes, en jornadas de cuatro horas diarias, y están orientadas a promover la inclusión social, el cuidado de la salud, la conciencia ambiental y el fortalecimiento de los vínculos.



Escuelas Abiertas en Verano es una política educativa que se desarrolla durante el receso estival y que en Pergamino alcanza a entre 300 y 350 niños, distribuidos en 11 sedes administrativas. (ESCUELAS ABIERTAS EN VERANO)

DE LA REDACCION. La Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires puso en marcha una nueva edición del programa "Escuelas Abiertas en Verano", una política educativa que se desarrolla durante el receso estival y que en Pergamino alcanza a entre 300 y 350 niñas, niños y adolescentes, distribuidos en 11 sedes administrativas tanto en la ciudad como en las localidades del Partido.

La iniciativa, que se extenderá hasta el 30 de enero, propone un espacio de contención, aprendizaje y recreación para chicos y chicas desde los 3

años, combinando actividades pedagógicas, deportivas, artísticas y acuáticas, junto con la continuidad del Servicio Alimentario Escolar.

Pergamino: sedes, espejos de agua y organización

En la ciudad de Pergamino, los espejos de agua habilitados para el desarrollo del programa durante 2026 son el Club Douglas Haig y el camping del sindicato SMATA.

Al predio de SMATA concurre exclusivamente la sede administrativa de la Escuela Primaria N° 41, mientras que el resto de las sedes urbanas realizan sus

actividades acuáticas en el Club Douglas. Estas son: CEC N° 802, EP N° 48, EP N° 8, EP N° 5, EP N° 19 (Peña), EP N° 59 (Fonteza).

El programa también llega a las localidades

Escuelas Abiertas en Verano también tiene una fuerte presencia en las localidades del Partido, garantizando el acceso a propuestas educativas y recreativas para chicos y chicas del ámbito rural: Pinzón (EP N° 23): pileta municipal, Rancagua (EP N° 54): Club Argentino de Rancagua, El Socorro (CEC N° 803): pileta municipal, Guerrico (EP N° 20):

Club Progresista de Guerrico

De esta manera, el programa asegura una cobertura territorial amplia, con actividades cercanas a cada comunidad.

La palabra de educación

En diálogo con LA OPINIÓN, Erica García, Inspectora Jefa Distrital de Educación, contó que los chicos transcurren jornadas con actividades variadas. "Cada vez que van a las piletas, los chicos realizan prácticas acuáticas más intensivas que otros años. Además con esta propuesta también garantiza el derecho social de la alimentación, porque se garantiza el servicio alimentario escolar del desayuno y el almuerzo", afirmó García y señaló que "al momento hay 345 niños que están participando activamente" pero estiman que en los próximos días la matrícula se incremente siendo el objetivo de máxima llegar a los 800 niños, número de participación registrado el año pasado. "Se hizo una pre-inscripción en diciembre, y recién estamos terminando la primera semana de actividad por lo que creemos que conforme avancen los días, la matrícula se irá incrementando", aseguró la autoridad de educación.

el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Educación, cuidado y derechos también en verano

En el inicio del programa, la ministra de Educación bonaerense, Flavia Terigi, destacó que "Escuelas Abiertas en Verano es una política que profundiza nuestra apuesta por garantizar derechos durante todo el ciclo educativo, ofreciendo espacios de aprendizaje, recreación y cuidado que fortalecen la igualdad de oportunidades".

Además, remarcó la importancia de sostener el vínculo educativo durante el receso: "Más allá del receso escolar, nuestra responsabilidad es mantener la presencia del Estado en las comunidades, combinando propuestas pedagógicas, recreativas y sociales".

Alimentación, seguridad y trabajo articulado

Durante el desarrollo del programa se garantiza la continuidad del Servicio Alimentario Escolar (SAE), con la provisión de colación y almuerzo para todos los participantes. Asimismo, en los espacios con piletas hay guardavidas, y cada sede cuenta con directivos y docentes responsables de la planificación de las actividades.

Un programa provincial de gran alcance

Más orden urbano: continúan los retiros de los vehículos abandonados en Pergamino

El procedimiento se inicia cuando el personal de Inspección General y Tránsito toma conocimiento de un vehículo en estas condiciones, ya sea por una recorrida habitual o por denuncias que se reciben a través del 147 o que llegan a la oficina del área.



A diario son retirados por la grúa municipal los vehículos en diferentes sectores de la ciudad.

(LA OPINION)

DE LA REDACCION. La Subsecretaría de Inspección General y Tránsito continúa con el retiro de los vehículos abandonados en las calles de Pergamino. En relación a esto, ayer se indicó que se removieron una gran cantidad de rodados que estaban en desuso y parados sobre la vía pública, ocupando espacios de manera constante e impidiendo mayores lugares para el estacionamiento. Estos automotores fueron llevados al depósito municipal que está en calle Tucumán al 200 y sus titulares deberán pasar por el Juzgado de Faltas para recuperarlos.

“Los automotores removidos se encuentran en desuso y con un tiempo de estadía en la vía pública que excede el establecido por ley. El operativo de remoción de vehículos persigue el objetivo de que los vecinos puedan disfrutar de un espacio público limpio, seguro y transitable, como así también de una movilidad más fluida”, contó ayer Marcos Turriani, titular de Inspección General, durante la entrevista con LA OPINION.

Cabe destacar que las leyes de tránsito, Nacional N° 24.449; y Provincial N° 13927, en sus artículos indican que “por un período mayor de cinco días un vehículo o cualquier otro objeto, dejado en la vía pública, se considera abandonado y podrá ser removido por la autoridad local”.

Procedimiento y tránsito

El procedimiento se inicia cuando el personal de Inspección General y Tránsito toma conocimiento de un vehículo en estas condiciones, ya sea por una recorrida habitual o por denuncias

que se reciben a través del 147 o que llegan a la oficina del área.

Luego, el inspector se dirige al lugar para constatar la veracidad de la denuncia, se labra un acta en la cual se detalla en qué condiciones se encuentra el vehículo y se coloca una oblea/calcomanía donde se le lo intimó al titular del vehículo para que en un plazo legal de 5 días retire el mismo de la vía pública. De no hacerlo, Tránsito retirará el vehículo con la grúa y lo trasladará al depósito municipal, debiéndose el titular del rodado dirigirse al Tribunal de Faltas para regularizar la situación.

Asimismo, en la misma aplicación se podrán denunciar los vehículos que se encuentren estacionados sobre cordones amarillos o rojos, obstruyendo rampas para personas con discapacidad, sobre ochavas, espacios verdes, sendas peatonales, en puertas de garajes, doble fila, lado izquierdo en arterias donde no está permitido; y sobre aquellos lugares reservados; entre otras cosas que son comunes que sucedan en Pergamino.

“Para recuperar el vehículo, los titulares deben acercarse al Juzgado de Faltas, sito en calle Tucumán 260”, señaló el funcionario reconociendo que muchos vecinos quitaron los vehículos al ser advertidos por personal municipal y para evitar ser multados.

Denuncias permanentes

En relación a las denuncias de los pergamenses, ingresando a la aplicación “Simple”, se visualizará una pestaña denominada “Alerta Simple”; una vez dentro de ella, el denunciante podrá informar mediante mensaje WhatsApp los datos del vehículo que se encuentra en infracción, aportando imágenes del mismo. Un operador, de manera inmediata, tras recibir la denuncia, comisionará a los agentes de tránsito, quienes una vez allí intentarán localizar, en un plazo razonable, al propietario del vehículo. De no lograrlo, se realizará la infracción correspondiente procediéndose seguidamente a la

Rige la normativa que prohíbe la circulación del tránsito pesado

Con el firme propósito de fortalecer la seguridad vial, preservar el estado del pavimento y proteger la infraestructura urbana, considerada patrimonio común de todos los vecinos, la Municipalidad puso en vigencia una nueva normativa que regula el ingreso, circulación y estacionamiento de vehículos de tránsito pesado en todo el Partido de Pergamino.

La ordenanza anterior, que databa del año 1993 y sólo había sufrido dos modificaciones menores desde entonces, se encontraba claramente desactualizada frente al crecimiento sostenido que viene experimentando la ciudad y sus localidades rurales, así como al incremento exponencial del parque automotor.

Frente a este contexto de expansión urbana y desarrollo logístico, la nueva ordenanza establece un marco regulatorio más moderno y coherente con las demandas actuales en materia de movilidad, planificación y ordenamiento del territorio.

Aspectos de la nueva normativa

Entre los puntos más salientes a tener en cuenta, está la restricción de ingreso a la zona urbana, en este sentido los vehículos de tránsito pesado ya no podrán ingresar al área urbana de la ciudad de Pergamino. Su circulación deberá limitarse exclusivamente a las rutas nacionales y provinciales que rodean la ciudad, a fin de evitar el deterioro de calles y avenidas que no están preparadas para ese tipo de carga.

Asimismo hay excepciones operativas específicas ya que habilitan de forma excepcional el tránsito de vehículos pesados por la ruta nacional N° 178, únicamente en el tramo comprendido por avenida Almafuerte, entre ruta provincial N° 32 y Rodríguez Jáuregui; y esta última hasta su empalme con la misma ruta nacional, siempre que se trate de razones operativas o de pres-

tación de servicios debidamente justificadas.

Por otra parte se establecieron los límites para cargar y descargar y solo se permitirá el ingreso al área urbana de vehículos cuya carga total no supere las ocho toneladas, exclusivamente para realizar operaciones de carga y descarga de mercadería general.

“Esto busca asegurar la eficiencia del abastecimiento sin comprometer la infraestructura vial”, explicaron desde el Municipio ante la consulta que hizo LA OPINION.

Más restricciones

Desde la Comunal local explicaron que rige ahora la prohibición de circulación con acoplados o semirremolques; este tipo de vehículos no podrá ingresar bajo ninguna circunstancia al casco urbano. Para realizar tareas de reparto, deberán hacer transbordo a unidades livianas que respeten el límite de peso establecido.

Sobre las autorizaciones excepcionales, en los casos debidamente fundados, se podrá solicitar autorización previa ante el área competente del Municipio para permitir la circulación de vehículos pesados de mayor porte.

Además, en lo que hace al estacionamiento regulado, se prohíbe terminantemente el estacionamiento de camiones, colectivos y demás vehículos de gran porte en todo el radio urbano de Pergamino, así como en las calles pavimentadas de los Pueblos de Campaña.

Y también se prohíbe el pernoche en banquinas. “Tampoco se permitirá que camiones o transportes de carga pernocten en las banquinas de las rutas nacionales y provinciales que atraviesan el Partido. Solo se permitirá su detención en casos de fuerza mayor, que deberán estar debidamente señalizados para evitar accidentes”, agregaron ayer las autoridades municipales.

LICITACIÓN PÚBLICA

N° 32 / 2025 (PRORROGA) - Expediente: D 930 / 2025

“CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (CROM) INTEGRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES DEL PARTIDO DE PERGAMINO”

APERTURA:

Se prorroga la fecha de apertura para el día 2 de febrero de 2026 - 10:00h

LUGAR DE APERTURA:

Dir. de Compras de la Municipalidad de Pergamino, Dorrego 636, Pergamino

OBTENCIÓN DEL PLIEGO Y CONSULTAS:

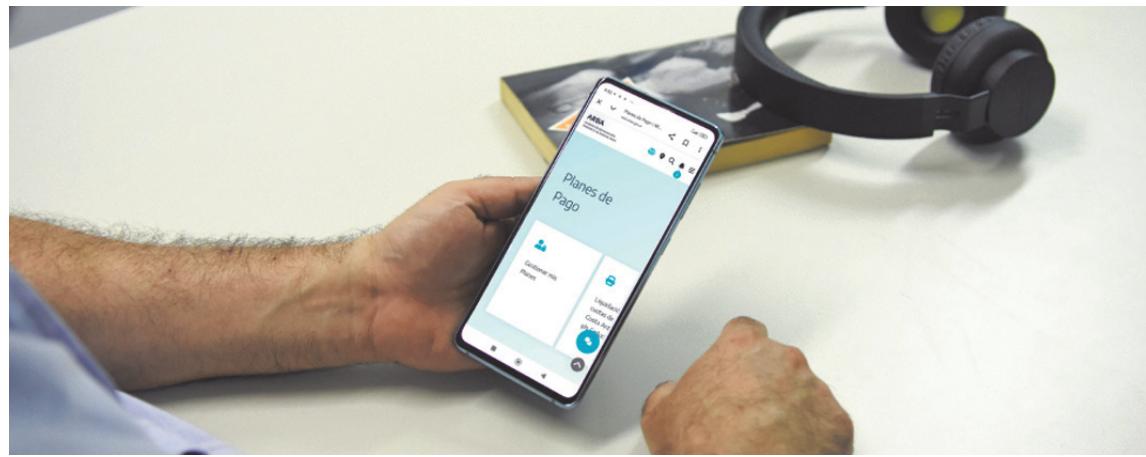
Dirección de Compras de la Municipalidad de Pergamino
Dorrego 636, Pergamino. De lunes a viernes de 8:00 a 13:00h
Tel: 02477 - 328112/13/14

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Pergamino
MUNICIPALIDAD

ARBA anunció descuentos y bonificaciones para contribuyentes cumplidores

Las medidas que anunció el organismo alcanzan al Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural -en sus componentes Básico y Complementario-, al Impuesto a los Automotores y al Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación.



Según lo que decida cada contribuyente, las bonificaciones podrán alcanzar hasta el 15%.

(ARBA)

DE LA REDACCION. La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informó los beneficios y descuentos que regirán durante el ejercicio fiscal 2026 para los impuestos patrimoniales, con el objetivo de reconocer y premiar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones tributarias. Según lo que decida cada contribuyente, las bonificaciones podrán alcanzar hasta el 15%.

Las medidas que anunció el organismo que conduce Cristian Girard, alcanzan al Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural -en sus componentes Básico y Complementario-, al Impuesto a los Automotores y al Impuesto a las Embarcaciones Deportivas o de Recreación, y fueron establecidas de acuerdo con la normativa vigente para el próximo año fiscal.

Descuento por pago anual anticipado

Quienes opten por abonar de manera anticipada el monto total del Impuesto correspondiente a

2026, hasta la fecha de vencimiento de la primera cuota, accederán a un descuento del 15%. Para obtener este beneficio, no deberán registrar deudas exigibles de períodos no prescriptos vinculadas al bien alcanzado por el tributo.

Bonificación del 10% por buen cumplimiento

Además, ARBA dispuso una bonificación del 10% en cada cuota para quienes mantengan una conducta fiscal responsable y sostenida, es decir, para las y los contribuyentes considerados de buen cumplimiento. Para tener esta condición, no se deberán registrar deudas exigibles de años anteriores no prescriptos sobre el bien, tener canceladas las cuotas vencidas del ejercicio 2026, y abonar antes cada cuota dentro del plazo de vencimiento establecido.

Este beneficio se aplicará con cualquier medio de pago, incluyendo débito automático en cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

Beneficios no acumulables

ARBA aclaró que los descuentos por pago anual anticipado y la bonificación por buen cumplimiento no son acumulables entre sí. Cada contribuyente, podrá acceder al beneficio que corresponda según la modalidad de pago elegida y su situación fiscal pero no podrá superar el 15% en todos los casos.

Para no perder las bonificaciones y ponerse al día con el fisco antes del mes de febrero, que es cuando vencerá el primer impuesto patrimonial del año, la Agencia mantiene vigentes distintos tipos de Planes de Pago, que se pueden ajustar a la necesidad de cada uno de las y los contribuyentes para regularizar su situación impositiva.

Con estas medidas, la Agencia busca incentivar el cumplimiento voluntario, brindar previsibilidad y reconocer el esfuerzo de quienes cumplen, fortaleciendo la equidad y la justicia tributaria en la provincia de Buenos Aires.

A 5 años de la Ley de IVE: qué muestran los datos en la provincia de Buenos Aires



En tres años, el número de interrupciones registradas casi se triplicó.

(ELDIARIOAR.COM)

El 30 de diciembre se cumplió un nuevo aniversario de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. En la provincia de Buenos Aires, los registros oficiales permiten ver un cambio claro: más prácticas dentro del sistema de salud, menos riesgo y más intervención del Estado a la hora de garantizar información, acceso y cuidado.

Desde 2020

Desde el año 2020, la interrupción voluntaria legal del embarazo es un derecho reconocido por la Ley 27.610. Entre 2020 y 2023, el registro provincial pasó de 14.330 prácticas en 2020 a 33.147 en 2021, 39.718 en 2022 y 40.883 en 2023 en efectores públicos.

En tres años, el número de interrupciones registradas casi se triplicó. Esto no significa que antehubieran más abortos, sino que una parte cada vez mayor de esas decisiones se ejerce dentro de circuitos formales de atención.

Abordaje farmacológico

La modalidad de garantía del derecho también cambió en estos años. Antes, la interrupción del embarazo se asociaba sobre todo a prácticas quirúrgicas; hoy el registro provincial muestra un predominio claro de los abordajes farmacológicos.

En 2023, alrededor del 86% de las interrupciones con dato consignado se realizó sólo con medicación, aproximadamente un 6% combinó medicación e intervención quirúrgica.

rúrgica y cerca del 1% se resolvió únicamente por vía quirúrgica.

La importancia de la información

El acceso a información también condiciona el ejercicio del derecho, una proporción relevante de la población aún no sabe que puede acceder a una interrupción voluntaria o legal del embarazo segura ni dónde hacerlo. En esos casos, el derecho existe en la norma, pero no se traduce de manera plena en la práctica cotidiana.

Por un lado, la incorporación de la IVE/ILE como derecho exigible ordena una demanda preexistente y la desplaza hacia prácticas más seguras y menos invasivas, bajo responsabilidad del sistema de salud. Por otro lado, persisten brechas territoriales, etarias e informacionales que limitan el ejercicio efectivo de ese derecho.

Para la Defensoría del Pueblo, este panorama marca una agenda clara: monitorear esas brechas, señalar los puntos críticos y exigir políticas públicas que garanticen que ninguna persona vea restringida su autonomía reproductiva por su lugar de residencia, por su condición socioeconómica o por falta de información.

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires acompaña y asesora a personas que atraviesan situaciones vinculadas al acceso a la IVE, e interviene ante denuncias por impedimento u obstáculos en su ejercicio.



COLECCIONABLES LA OPINION

Historias que se leen MOMENTOS QUE SE DISFRUTAN

Con el cupón que sale en el diario los días viernes, podés conseguir tu set de copas a solo \$15.000. Sólicitalo a tu canillita de confianza y disfrutá de esta edición especial junto a La Opinión.

La lechería argentina le pone un freno al estrés térmico con precisión. **PAGINA 4**

Investigaciones en lechería evidencian que el monitoreo continuo de indicadores fisiológicos y mediante sensores de permiten detectar de manera temprana el estrés térmico en vacas lecheras.

SUPLEMENTO AGROPECUARIO DEL DIARIO **LA OPINION**

LO CAMPO

PERGAMINO SEMANA DEL SABADO 10 AL VIERNES 16 DE ENERO DE 2026 **SUPLEMENTO DE 4 PAGINAS**

AGRICULTURA

Soja 2026: el mercado pierde referencias y el clima manda

Las ventas de fin de año, el buen escenario productivo de soja en Sudamérica y la ausencia de señales alcistas profundizan la debilidad de los precios. Aunque China sigue comprando, la abundante oferta proyectada condiciona al mercado. **PAGINAS CENTRALES**



@abati_titanium

TRACTORES CAMPACTOS Y ARTICULADOS

TITANIUM
ABATI

abatititanium.com.ar

SEMBRADORAS NEUMATICAS Y MECANICAS



Pronóstico trimestral: el verano seguirá con lluvias normales y temperaturas elevadas

El Servicio Meteorológico Nacional anticipa un trimestre clave para el agro, con lluvias que se pronostican dentro de los promedios históricos en gran parte del país, pero con registros térmicos que tenderán a ubicarse por encima de lo normal.

El verano avanza y, con él, se consolida un escenario climático con lluvias y altas temperaturas, que será determinante para el desempeño de la campaña agrícola. El Servicio Meteorológico Nacional difundió una nueva actualización de su pronóstico climático trimestral, correspondiente al período enero-marzo, un tramo decisivo para la definición de rindes de soja y maíz, los dos pilares productivos y exportadores del país. Según el organismo oficial, el panorama general combina precipitaciones mayormente normales con un patrón térmico exigente, marcadamente por temperaturas superiores a los valores históricos en amplias regiones. En términos productivos, se trata de una combinación que, si bien no anticipa déficits hídricos generalizados, sí obliga a prestar atención al impacto del calor persistente sobre los cultivos y los sistemas productivos.

Un verano con lluvias normales

En materia de precipitaciones, el informe del SMN proyecta un verano sin grandes sobresaltos para la mayor parte del territorio nacional. La señal dominante es de lluvias normales, especialmente sobre la franja central, el litoral, las provincias del norte y buena parte de la Patagonia. Esto incluye a las principales



Se prevén lluvias normales y el calor será protagonista durante el trimestre.

zonas agrícolas, donde el régimen hídrico acompañaría, en líneas generales, el desarrollo de los cultivos estivales.

No obstante, el reporte introduce algunos matices regionales. En el norte argentino, el oeste de Santa Fe, Córdoba y el norte y centro de la Patagonia, mientras que el sur patagónico sería la única zona con condiciones térmicas más cercanas a los valores habituales. Para el sector agropecuario, este escenario implica un seguimiento permanente del estrés térmico, tanto en cultivos como en la producción ganadera, especialmente durante los picos de calor.

Con este marco, el verano se perfila como un período climáticamente exigente, donde la normalidad en las lluvias no necesariamente se traducirá en alivio pleno si el calor se mantiene sostenido. La combinación de agua disponible y altas temperaturas será, una vez más, la variable clave que definirá el pulso productivo de los próximos meses.

dia en regiones como Cuyo, La Pampa, Buenos Aires y el sur del Litoral.

También se anticipan temperaturas elevadas en gran parte del norte argentino, el oeste de Santa Fe, Córdoba y el norte y centro de la Patagonia, mientras que el sur patagónico sería la única zona con condiciones térmicas más cercanas a los valores habituales. Para el sector agropecuario, este escenario implica un seguimiento permanente del estrés térmico, tanto en cultivos como en la producción ganadera, especialmente durante los picos de calor.

Con este marco, el verano se perfila como un período climáticamente exigente, donde la normalidad en las lluvias no necesariamente se traducirá en alivio pleno si el calor se mantiene sostenido. La combinación de agua disponible y altas temperaturas será, una vez más, la variable clave que definirá el pulso productivo de los próximos meses.

Temperaturas altas

El otro gran eje del pronóstico está dado por las temperaturas. Aquí el mensaje es claro: el calor será protagonista durante el trimestre. El SMN prevé valores térmicos normales a superiores a lo normal en casi todo el país, con una mayor probabilidad de registros por encima de la me-

AGRICULTURA

Soja 2026: el mercado pierde referencias y el clima manda

Las ventas de fin de año, el buen escenario productivo de soja en Sudamérica y la ausencia de señales alcistas profundizan la debilidad de los precios. Aunque China sigue comprando, la abundante oferta proyectada condiciona al mercado.



Los mercados agrícolas transitan un proceso de reordenamiento tras un año marcado por una fuerte volatilidad.

DE LA REDACCION. El mercado de la soja comenzó el nuevo año con un tono claramente negativo y dejó atrás la expectativa de haber encontrado un piso técnico. La última rueda previa a Año Nuevo y los primeros movimientos de enero reactiv-

aron la presión vendedora y volvieron a inclinar la balanza hacia un sesgo bajista, en un contexto dominado por factores productivos y técnicos más que por la demanda. Según el análisis del especialista Esteban Moscariello, los

futuros de soja con vencimiento marzo perforaron niveles clave: cayeron por debajo de los mínimos de mediados de diciembre y quebraron el umbral psicológico de los 10,50 dólares por bushel. Ese movimiento encendió nuevamente las señales técnicas negativas en el corto plazo y debilitó cualquier intento de recuperación.

Sudamérica, el eje del mercado
El factor determinante detrás de esta dinámica sigue siendo el escenario productivo en Sudamérica. En Brasil, las condiciones climáticas mayormente favorables durante la segunda quincena de diciembre reforzaron las proyecciones de una cosecha récord para 2026. Las lluvias se generalizaron en las principales regiones sojeras y consolidaron estimaciones que apuntan a una producción muy elevada, lo que refuerza la percepción de abundante oferta global.

En el caso argentino, si bien

las últimas semanas mostraron un patrón más seco, los modelos climáticos anticipan la posibilidad de nuevas precipitaciones en el inicio del año. Ese escenario reduce, al menos por ahora, los riesgos productivos inmediatos y aponta tranquilidad al mercado en términos de oferta regional.

Desde el punto de vista técnico, no solo la soja, sino también sus subproductos, harina y aceite, marcaron nuevos mínimos de corto plazo. Los indicadores de momento continúan mayormente alineados con una tendencia bajista y el calendario inmediato ofrece pocos estímulos capaces de revertir ese escenario.

Hasta el próximo informe relevante del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, previsto para el 12 de enero, el mercado carece de catalizadores alcistas de peso. En ese contexto, los operadores mantienen una postura cautelosa y con foco en la evolución

climática más que en la demanda puntual.

China compra, pero no alcanza

Siquiera el reciente repunte en las compras por parte de China logró sostener los precios. De acuerdo con fuentes del mercado, este comportamiento refleja un cambio de prioridades entre los operadores, que hoy asignan mayor importancia a las perspectivas de oferta sudamericana que a las señales aisladas de demanda.

En paralelo, las estadísticas oficiales chinas sobre el uso de harina de soja en la alimentación animal siguen generando dudas. Si bien desde Beijing se insiste en una menor dependencia de las importaciones, los datos publicados no muestran una tendencia clara y presentan inconsistencias metodológicas. Esa falta de correlación se hace evidente al contrastar los informes oficiales con el comercio exterior: durante 2024, las importaciones chinas de soja crecieron con fuerza, aun cuando se informaba un menor uso interno de harina.

Para analistas privados, los avances de China hacia una mayor autosuficiencia siguen siendo limitados. La soja continúa siendo la opción más competitiva tanto por su uso en la producción de aceite vegetal, lo que asegura su centralidad en la matriz alimentaria y energética del país.

Varios frentes bajistas

El inicio de 2026 encuentra al complejo sojero enfrentando varios factores que presionan a la baja. Entre ellos se destacan el rebalanceo de los fondos índice en los primeros días hábiles de enero, el panorama climático en Sudamérica y las expectativas de una mayor superficie sembrada con soja en Estados Unidos para la próxima campaña.

En un plano más amplio, los mercados agrícolas transitan un proceso de reordenamiento tras un año marcado por una fuerte volatilidad. Las decisiones de inversión y comercialización siguen condicionadas por un entorno global complejo, donde conviven tensiones geopolíticas, señales macroeconómicas mixtas y ajustes en los precios de la energía.

Con ese telón de fondo, el mercado comienza a mirar más allá del corto plazo y a incorporar en el análisis el impacto potencial del informe de energía y las definiciones de área para la campaña 2026. Mientras tanto, la soja arranca el año sin red, con el clima como principal arbitrio con un mercado que, por ahora, se inclina claramente hacia la cautela.

El flete vuelve a la carga: en el agro, cerró 2025 con subas por encima de la inflación

mediados de año y que tiene un impacto directo sobre la estructura de costos del transporte y, por arrastre, sobre toda la cadena agroindustrial.

Desde el sector remarcaron que, pese a esta aceleración, volvió a postergarse la actualización plena de los impuestos a los combustibles líquidos. El mecanismo de diferimiento, vigente desde mayo de 2024, ya supera los 12 meses y se extendería, al menos, hasta enero de 2026.

Salarios, mantenimiento e infraestructura

Además del combustible, otros rubros mostraron incrementos sostenidos. El ítem Personal (Conducción) subió 2,47% en diciembre, con la entrada en vigencia de un nuevo tramo del convenio colectivo, que prevé ajustes mensuales hasta febrero de 2026.

Este aumento también se reflejó en gastos asociados, como Reparaciones, que crecieron 1,76% en un contexto de mercado deteriorado de las infraestructuras viales, y Gastos Generales, con una suba del 2,13%. Los lubricantes, en tanto, avanzaron 3,5% en el último mes del año.

Entre los ajustes más moderados se ubicaron Seguros (1,04%), Material Rodante (0,35%) y Peajes (0,23%). No hubo variaciones en neumáticos ni patentes, mientras que el costo financiero volvió a mostrar una baja significativa, del 3,71%, explicada por la reducción de las tasas de interés.

Un escenario que sigue presionando

El balance que dejó 2025 para el transporte de cargas es complejo. Si bien hubo una leve reactivación en algunos segmentos tras el parate de 2024, la actividad sigue lejos de mostrar un despegue generalizado. A esto se suma una estructura de costos en aceleración, una economía real que no termina de traccionar y una red vial cada vez más deteriorada.

Para el agro, que depende de manera crítica del flete para llevar su producción a los puertos y centros de consumo, el encarecimiento del transporte se consolida como un factor que vuelve a restar competitividad y obliga a recalcular números, justo cuando los márgenes ya vienen ajustados por otros frentes.

CHACRASERVICIOS

#AgriculturaMásSustentable

GANADERIA

La lechería argentina le pone un freno al estrés térmico con precisión

Investigaciones en lechería evidencian que el monitoreo continuo de indicadores fisiológicos y mediante sensores de permiten detectar de manera temprana el estrés térmico en vacas lecheras.

DE LA REDACCION. Las tecnologías de precisión de los tambores, que se adquieren para la detección de celo y enfermedades, emergen como herramientas valiosas para anticipar los primeros síntomas del estrés por calor en la lechería argentina. Estudios realizados en el INTA Rafaela, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, evidencian que el monitoreo continuo de indicadores fisiológicos y conductuales –como la rumia, el consumo de alimento, la actividad y la posición corporal– mediante sensores de precisión permite detectar de manera temprana el estrés térmico en vacas lecheras. “Cuando el índice de temperatura y humedad supera el valor de 68, e incluso antes en vacas de alta producción, el tiempo de rumia cae de forma significativa”, explicó Pablo Viretto, investigador del INTA Rafaela y uno de los responsables del trabajo.

Según detalló, la rumia está directamente asociada al consumo de alimento y al funcionamiento del rumen, por lo que su reducción “es una señal temprana de que el



El estudio se desarrolló sobre vacas Holstein en el tambo robotizado de la Estación Experimental INTA Rafaela.

animal está bajo estrés térmico y que la producción puede verse comprometida”.

El estudio se desarrolló sobre vacas Holstein en el tambo robotizado de la Estación Experimental INTA Rafaela, con monitoreo continuo del tiempo de rumia, la tasa de respiración, el comportamiento de los animales y las condiciones térmicas.

Los resultados impactan directo sobre la producción de leche: a medida que el calor se intensifica,

disminuye el tiempo de rumia y de consumo, se incrementa la tasa de respiración y se modifican los patrones de comportamiento. “En tanto, en vacas secas y preparto, el estrés se agudiza a medida que avanza la gestación, por lo que resulta indispensable implementar estrategias de mitigación en todos los rodeos del tambo”, señaló Viretto.

Avance significativo

Por su parte, Georgina Fros-

sasco –investigadora del INTA Rafaela– subrayó que “en los períodos críticos, las vacas pasan más tiempo paradas, descansan menos y modifican sus hábitos de alimentación”.

A partir de estos indicadores, desde el INTA Rafaela recomendaron prestar atención al comportamiento de los animales: cuando se acercan menos al comedero, disminuyen el consumo, permanecen más tiempo de pie, aumentan su tasa de respiración

y reducen el tiempo de rumia. “Es importante actuar antes de que veamos las vacas agitadas, jadeando”, resumió Frossasco.

En el verano, la planificación del manejo diario resulta clave. Una de las principales recomendaciones es asegurar el acceso permanente a agua limpia y fresca. “Proporcionar agua a voluntad es una de las pautas centrales para evitar el estrés térmico”, subrayó Viretto. Las vacas de alta producción pueden superar los 100 litros diarios de consumo, por lo que cualquier limitación impacta de manera directa en su desempeño.

Alimentación y forraje de calidad

La alimentación también cumple un rol decisivo. En sistemas con ración completamente mezclada (TMR), el suministro debe concentrarse en los momentos más frescos del día. “Lo ideal es ofrecer la TMR temprano por la mañana, entre las 5 y las 6, y nuevamente al anochecer, para evitar que el pico de calor de la digestión coincida con las máximas temperaturas”, detalló Viretto.

A esto se suma la importancia de utilizar forrajes de buena calidad y alta digestibilidad, que faciliten el consumo y reduzcan el esfuerzo metabólico.

El confort del animal completa el esquema de manejo. Proveer sombra suficiente, buena ventilación y, cuando es posible, sistemas de refrescado, ayuda a amortiguar el impacto del calor. “Son medidas conocidas, pero su efectividad depende de aplicarlas de manera anticipada, cuando los indicadores empiezan a mostrar cambios”, enfatizó Frossasco.

LO CAMPO

Del Campo para el Campo

laopiniondelcampo.com.ar

[dlo.campo](https://www.instagram.com/dlo.campo)



Hoy en Pergamino, se definen las finales del certamen Talento en Escena

La Subsecretaría de Cultura realizará las finales del certamen artístico que reúne a bailarines y cantantes de nuestra ciudad. La cita, que tendrá entrada libre y gratuita, será desde las 19:00 en el Centro Cultural Bellas Artes de avenida Alsina y Moreno. El jurado estará integrado por las mismas figuras que participaron en la primera instancia, entre ellas Marixa Balli, Gabo Usandivaras, Lolo Rossi y Coti Sorokin.



La cita será hoy a las 19:00, en la Escuela de Bellas Artes, con una propuesta pensada para disfrutar en familia y celebrar el talento local. La coreógrafa Lolo Rossi será una de las jurados del certamen. (PERGAMINO AL DIA-INFOBAE)

DE LA REDACCION. La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Pergamino desarrollará este sábado las finales de "Talento en Escena", el certamen artístico que reúne a cantantes y bailarines de la ciudad. El evento tendrá lugar desde las 19:00 en el edificio de la Escuela de Bellas Artes, ubicado en la intersección de avenida Alsina y Moreno, con entrada libre y gratuita.

La actividad fue confirmada por Lucrecia Volpi, integrante del equipo de la Subsecretaría de Cultura, quien explicó que el concurso se realizó en junio pasado y contó con una amplia convocatoria. "Fue un éxito. Participaron muchísimas personas en las categorías canto y baile, y ahora vamos a vivir la gran final", señaló.

En la instancia inicial participaron cerca de 80 artistas, de

los cuales quedaron 16 finalistas por categoría, quienes volverán a presentarse hoy para definir a los ganadores. "Todos los seleccionados van a hacer nuevamente su show y de ahí saldrá un ganador de canto y un ganador de baile", precisó Volpi.

Premios y jurado destacado

El certamen no tiene límite de edad, ya que pudieron inscribirse participantes desde los 10 años en adelante, lo que permitió una propuesta diversa y de gran nivel artístico. En cuanto a los premios, Volpi detalló que quienes se impongan en baile obtendrán una beca completa por un año en la academia Point Danza, dirigida por Lolo Rossi, reconocida coach del programa ShowMatch.

Por su parte, el ganador o ganadora de la categoría canto accederá a la grabación de una

producción discográfica y a la realización de un videoclip profesional, una oportunidad clave para quienes buscan proyectar su carrera artística.

En la instancia inicial

participaron cerca de 80 artistas, de los cuales quedaron 16 finalistas por categoría, quienes volverán a presentarse hoy para definir a los ganadores.

El jurado estará integrado por las mismas figuras que participaron en la primera instancia, entre ellas Marixa Balli, Gabo Usandivaras, Lolo Rossi y Coti Sorokin, quienes acompañaron

el concurso desde su inicio.

Una propuesta abierta a toda la comunidad

Desde la organización destacaron que el evento es abierto a toda la comunidad, al tratarse de una iniciativa impulsada por el Municipio. "Puede ir cualquiera. La entrada es libre y gratuita, ideal para disfrutar de un sábado distinto y conocer el enorme talento que hay en Pergamino", remarcó Volpi.

La final de Talento en Escena se enmarca dentro de una intensa agenda cultural impulsada por la Subsecretaría de Cultura, a cargo de Diego Morello, que durante el verano incluye espectáculos, recitales y actividades en espacios públicos y salas culturales.

"Desde que Diego (Morello) asumió como subsecretario, Cultura tomó un ritmo muy

fuerte. Hay una mirada abierta, se generan proyectos y se busca acercar propuestas de calidad a toda la comunidad", valoró Volpi, quien subrayó la importancia de brindar espectáculos gratuitos y accesibles en el contexto actual.

Talento local y acceso a la cultura

Talento en Escena permitió visibilizar el alto nivel artístico de la ciudad, especialmente en disciplinas como el canto y el baile. "Nos sorprendió muchísimo el nivel. Hay muchísimos artistas talentosos en Pergamino y estos espacios les permiten mostrarse sin necesidad de viajar a Buenos Aires", concluyó Volpi.

La cita será hoy a las 19:00, en la Escuela de Bellas Artes, con una propuesta pensada para disfrutar en familia y celebrar el talento local.



Seguimos creciendo para darte lo mejor.



Renovamos espacios
para más confort y seguridad.

Triunfo que vale doble: Pergamino Básquet festejó en el suplementario

El equipo de la ciudad arrancó el 2026 con una victoria clave al derrotar de visitante a Rocamora de Concepción del Uruguay por 84 a 82. El triunfo significó el primero fuera de casa en la temporada, cortó una racha de tres derrotas en serie y dio un impulso anímico en el inicio de la gira por Entre Ríos. Al cierre de esta edición enfrentaba a La Unión.



Pergamino festeja su el primer triunfo de visitante en la temporada.

(PRENSA ROCAMORA)

DE LA REDACCION. Pergamino Básquet tuvo un inicio de año inmejorable y cargado de significado. En la noche del jueves, el equipo de la ciudad logró un resonante triunfo como visitante al vencer a Rocamora de Concepción del Uruguay por 84 a 82 en tiempo suplementario (77-77), en el marco de la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquetbol. Fue el primer partido oficial del

2026 para el equipo de la ciudad y, además, el comienzo de una exigente gira por la provincia de Entre Ríos, que incluye tres presentaciones en apenas 72 horas.

La victoria tuvo múltiples lecturas positivas para Pergamino Básquet. No solo significó el primer triunfo fuera de casa en la temporada 2025/2026, sino que también le permitió cortar una racha adversa de tres de-

LAS POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PF	PC	PT	%
CONFERENCIA SUR							
PROVINCIAL (Rosario)*	13	11	2	1080	962	24	84,6
GIMNASIA (La Plata)	12	9	3	986	942	21	75,0
QUILMES (Mar del Plata)*	15	11	4	1154	1073	26	73,3
LA UNION (Colón)*	11	8	3	852	799	19	72,7
PICO F.C.*	11	7	4	852	798	18	63,6
CENTENARIO (V. Tuerto)	11	7	4	915	860	18	63,6
CENTRAL ENTRERRIANO*	12	7	5	988	979	19	58,3
LANÚS	15	8	7	1238	1126	23	53,3
EL TALAR	13	6	7	959	996	19	46,1
RACING (Avellaneda)*	13	6	7	993	1049	19	46,1
DEPORTIVO VIEDMA	13	6	7	1037	1065	19	46,1
VILLA MITRE (Bahía Blanca)*	10	4	6	803	811	14	40,0
PERGAMINO BÁSQUET*	14	5	9	1057	1112	19	35,7
CICLISTA (Junín)	15	5	10	1109	1144	20	33,3
UNION (Mar del Plata)	15	5	10	1179	1264	20	33,3
ROCAMORA (C. del Uruguay)	14	3	11	1031	1159	17	21,4
DEPORTIVO NORTE	13	2	11	954	1048	15	15,3

*Jugaban al cierre de esta edición.

rrotas consecutivas en el cierre del 2025. Con este resultado, el elenco pergaminoense alcanzó su quinta victoria y quedó con un balance de 5 triunfos y 9 derrotas, recuperando confianza y terreno en la tabla de posiciones.

Carácter, reacción y victoria

El desarrollo del encuentro fue tan intenso como cambiante. Pergamino Básquet arrancó con determinación y buen ritmo ofensivo, apoyado en la conducción de Juan Martín Bello, para cerrar el primer cuarto arriba por 26 a 22. En el segundo parcial, Rocamora reaccionó de la mano de Juani Fernández, goleador del partido con 26 puntos y empujado por su gente, y logró imponer su juego, aprovechando algunas imprecisiones de la visita para irse al descanso largo con ventaja por 49 a 39.

Tras el entretiempo, Pergamino Básquet mostró su mejor

versión en cuanto a carácter y personalidad. Con buena circulación de balón, efectividad desde el perímetro y una defensa más sólida, volvió a equilibrar el trámite y mantuvo el partido abierto (68 a 63) de cara a los 10 minutos finales. El cierre del tiempo regular fue dramático, con ambos

equipos intercambiando aciertos y errores, hasta que un triple clave de Nicolás Rodríguez permitió al equipo de la ciudad ponerse 77 a 75 arriba a 36 segundos del cierre. De todas formas, Franco Maeso alcanzó la igualdad para el local y forzó el suplementario.

En la prórroga, Pergamino Básquet fue más claro en la toma de decisiones. Supo manejar la presión del cierre, estuvo efectivo desde la línea de libres y aprovechó la desconcentración del local para inclinar la balanza a su favor. La defensa en los instantes finales terminó de sellar un triunfo tan trabajado como festejado por todo el plantel.

Nicolás Rodríguez, la figura

La figura excluyente del partido fue Nicolás Rodríguez, quien firmó una actuación completa con 25 puntos, 10 rebotes, 4 asistencias y 4 recuperos, liderando a Pergamino Básquet en los momentos calientes. También resultó fundamental el aporte de Juan Martín Bello (no jugó los últimos cuatro minutos y medio por cinco faltas), que sumó 17 unidades y fue determinante con sus triples (5 de 8) y su manejo del ritmo del juego. El canadiense Emanual Shepherd aportó 16, mientras que el resto del plantel acompañó con sacrificio y compromiso colectivo. En Rocamora debutó el venezolano Gendry Correa y cumplió una buena labor con 9 puntos y 5 asistencias.

Este triunfo le dio a Pergamino Básquet un envío anímico clave de cara a lo que viene. La gira por Entre Ríos continuaba al cierre de esta edición, cuando el conjunto de la ciudad enfrentaba a La Unión de Colón, cuarto en la tabla de la Conferencia Sur. El recorrido se cerrará el domingo en Gualeguaychú frente a Central Entrerriano, con la ilusión renovada y la confianza de haber comenzado el 2026 con una victoria de peso lejos de casa.



**TIERRA
DORADA**
BARRIO CERRADO

**iUn nuevo estilo de vida
te está esperando en Pergamino!**

Douglas Haig abrió el mercado con la llegada del arquero Facundo Perrone

El "Rojinegro" oficializó la incorporación del portero cordobés, quien firmó contrato por una temporada y se suma al plantel de Sebastián Cejas. El ex Juventud Antoniana de Salta, llega para reforzar una posición clave y se agrega a la renovación de Brian Meza, marcando el inicio del armado del plantel que buscará ser protagonista desde marzo.



Primer refuerzo: Douglas apuesta por Facundo Perrone en el arco.

(PRENSA DOUGLAS HAIG)

DE LA REDACCION. Douglas Haig continúa avanzando en el armado de su plantel para el Torneo Federal A 2026 y este viernes dio un paso clave al oficializar a su primer refuerzo. Se trata del arquero Facundo Perrone, quien ya firmó su contrato por una temporada y se convirtió en la primera incorporación del "Rojinegro" de cara a un campeonato que comenzará a mediados de marzo y que volverá a presentar una alta exigencia deportiva.

El anuncio se realizó en horas de la mañana a través de las redes sociales oficiales del club, con el

siguiente mensaje: "¡Bienvenido Facu! Facundo Perrone es la primera incorporación del Rojinegro en este #MercadoDePases". De esta manera, la institución pergaminoense confirmó una llegada que ya se venía gestando y que había sido anticipada por LA OPINION, consolidando una de las prioridades del cuerpo técnico para el armado del equipo.

La incorporación de Perrone se suma a la reciente renovación de Brian Meza, anunciada el martes, y refuerza la idea de la dirigencia y del entrenador Sebastián "Tremoto" Cejas de sostener una



En la pasada temporada integró el plantel de Juventud Antoniana de Salta. (@FACU_PERRONE)

base competitiva y sumar piezas con experiencia en el Federal A, apuntando a un proyecto ambicioso para la temporada 2026.

Un arquero con recorrido

Facundo Perrone tiene 26 años, nació en Devoto, provincia de Córdoba, y llega a Douglas Haig tras defender el arco de Juventud Antoniana de Salta en la última temporada. Con 1,91 metros de altura, el guardameta reúne condiciones físicas, presencia y experiencia en una categoría que conoce bien y que exige regularidad.

Formado futbolísticamente en Vélez Sarsfield, Perrone también integró la Selección Argentina Sub 19, un antecedente que habla de su proyección en etapas formativas. A lo largo de su carrera, sumó minutos y rodaje en distintos clubes con pasos por Guillermo Brown de Puerto Madryn, Argentino de Monte Maíz y San Miguel, experiencias que le permitieron adaptarse a diferentes contextos y realidades competitivas.

Su llegada a Pergamino se da para cubrir la vacante dejada por Ezequiel Bacher, quien continua-

rá su carrera en Comunicaciones. En ese sentido, el cuerpo técnico apuntó a un arquero que combine juventud con experiencia, y que pueda brindar seguridad desde el inicio de la competencia.

Empieza a tomar forma

La oficialización de Perrone representa el primer movimiento fuerte de Douglas Haig en el mercado de pases y se inscribe dentro de una estrategia clara: sostener a los jugadores que fueron importantes y sumar reforzamientos puntuales que eleven el nivel del plantel. En ese camino, la renovación de Brian Meza fue una señal contundente. El mediocampista central de 34 años fue uno de los pilares del equipo en la última temporada y su continuidad refuerza la idea de mantener la columna vertebral.

Con Meza asegurado y Perrone ya incorporado, el "Rojinegro" comienza a mostrar sus primeras cartas de cara al Federal A 2026. La intención de la dirigencia y del cuerpo técnico es avanzar en las próximas semanas con nuevas incorporaciones que permitan completar un plantel equilibrado, con variantes en todas las líneas y competencia interna.

El inicio de la pretemporada está previsto para la última semana de enero y será un período clave para la puesta a punto física y futbolística. Amistosos, trabajos tácticos y la integración de los refuerzos marcarán una etapa fundamental en la preparación de un equipo que buscará sostener la competitividad mostrada en el tramo final de la última campaña.

Con la confirmación de Facundo Perrone, Douglas Haig dio el primer paso concreto en el mercado y empezó a construir el camino hacia el 2026. La ilusión se renueva en el mundo Rojinegro, con la expectativa de armar un equipo sólido, protagonista y con aspiraciones claras en un Federal A que, una vez más, no dará margen para la improvisación.



SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS

ALQUILÓ TODO®
PERGAMINO

RUTA 8 Y PERU

221 623 9853

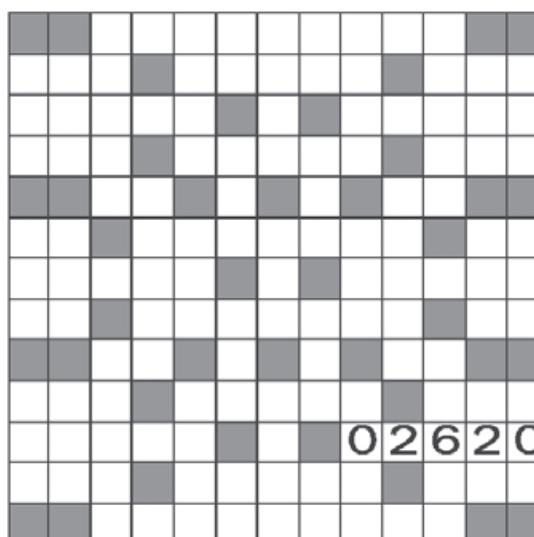
www.alquilotodo.com.ar

LA OPI JUEGOS

>Numérico

Acomode los números teniendo en cuenta la cantidad de cifras de los mismos.

Números de 2 cifras: 11, 11, 11, 29, 30, 44, 60, 61, 71, 82, 86, 98. **Números de 3 cifras:** 005, 107, 110, 129, 193, 210, 270, 295, 378, 447, 450, 476, 481, 499, 505, 535, 536, 592, 596, 612, 627, 639, 717, 774, 811, 923, 972. **Números de 4 cifras:** 2255, 7143, 7619, 8099, 9006, 9870. **Números de 5 cifras:** 08391, 12129, 16811, 22625, 26688, 27121, 30131, 32035, 32061, 42960, 54940, 72878, 74115, 76879, 78587. **Números de 7 cifras:** 1851657, 6398752. **Números de 9 cifras:** 382879922, 903990695.



>Autodefinido

	Aire popular canario (pl)		Instrumento musical de viento	Alimento a base de harina y agua	Pesar por una ausencia		Dar a entender lo que no es
	Golpe con la mano en la cara						
Ps, letra griega	Estado orgánico normal	Vano, inútil	Dotado de sonido (m)				En ocio permanente (m)
			Ave adorada por los egipcios	Sin humedad (f)	Tecla para activar una grabación		
Semilla usada en dulces y licores				Memoria solo de lectura	Antigua capital de Armenia		
Lugar con encrucijadas							
Sin otro en su especie					Sonido de un golpe		
Abandono, falta de amparo							

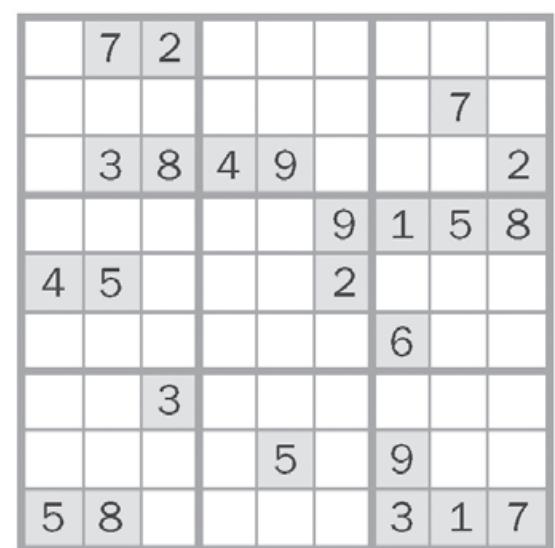
>Crucigrama

HORIZONTALES: 1) Número romano 1101. 4) Organización terrorista vasca. 7) República asiática, su capital es Vientiane. 8) Harina gruesa. 10) Intento de ridiculizar a alguien. 11) Pieza de madera, larga y de poco espesor. 13) Prep. inseparable, denota oposición. 14) Mamífero africano, notable por su largo cuello. 15) Compositor musical, autor de El Mesías, (1685-1759). 17) Su Alteza Real. 18) Hacer mal de ojo. 20) Sufijo, tumor. 23) Cualquiera de las ninfas del mar. 27) Dicho agudo o sentencioso de uso común. 29) Tela ordinaria de lino para pintar óleos. 30) Constelación ecuatorial con forma de cazador. 31) Pelo que cubre la semilla del palo borracho. 32) Claude (...), novelista. 33) Edificio en construcción. 34) Me atreva. 35) Real Academia Española.

VERTICALES: 1) Dios romano de la guerra. 2) Elevación de terreno, menor que una montaña. 3) Sigla inglesa de Atmósfera Internacional Normalizada. 4) Usar, acostumbrar. 5) Atoar un barco. 6) Las dos. 7) Astro satélite de la Tierra. 9) Primera letra del alfabeto griego. 10) Voz de desdén. 12) Río que nace en el macizo de San Gotardo. 14) Insecto de picadura más irritante que la del mosquito. 16) El que hace una donación. 19) Materia que sobresale del borde. 20) Metal de símbolo Au. 21) Sin importancia (fem.). 22) Proceso para eliminar las impurezas de los metales. 24) Calabaza ovoidea para beber chicha. 25) Unidad de fuerza. 26) Santa (...), madre de la Virgen María. 28) Gastas con los dientes. 31) Prep., indica persona agente.

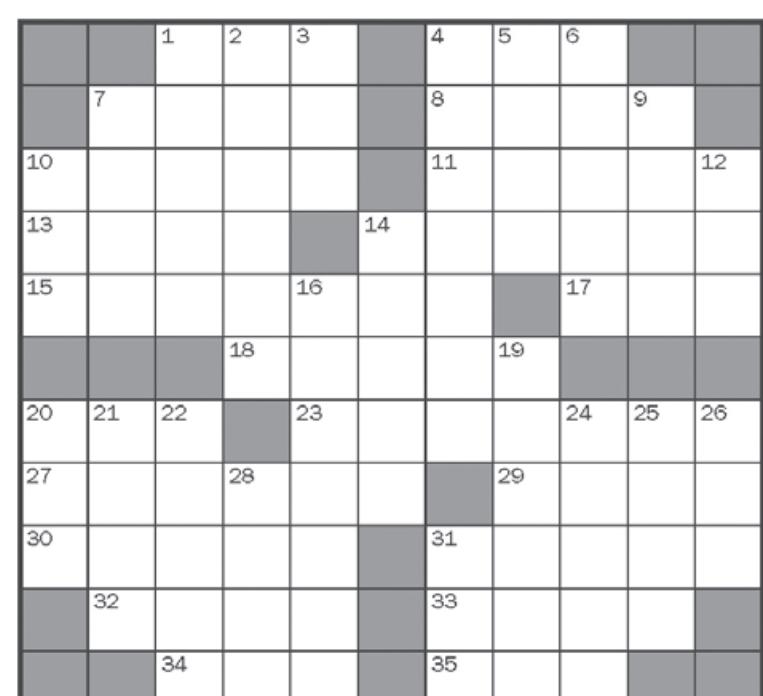
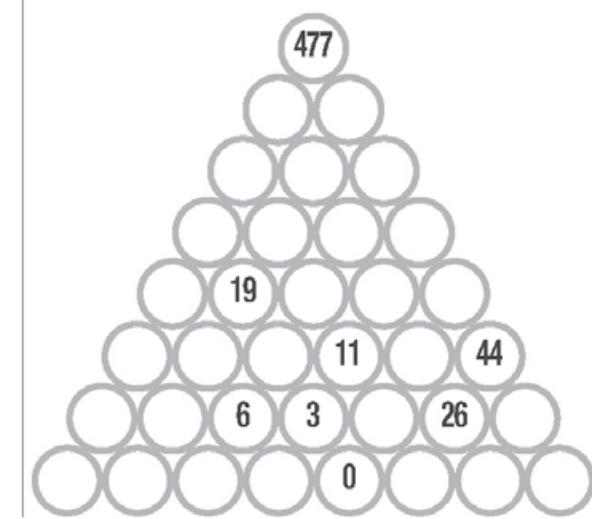
>Sudoku

Este juego consiste en llenar los casilleros con números del 1 al 9 de modo que aparezcan sólo una vez tanto en las columnas y las filas como en las subdivisiones internas de 3x3. Como ayuda ya se han colocado algunos números.



>Pirámide numérica

Deducir los números que faltan en las celdas blancas considerando que cada uno es igual a la suma de los dos que están inmediatamente debajo.



CLASIFICADOS & AGRUPADOS

INMUEBLES

VENTA



25 de Mayo 635, Pergamino Bs. As.
2477509100 | 1162-629345
inmobiliariaMagrini
www.MagriniProp.com.ar

¿Propiedad vacía?
Nosotros ya tenemos
al inquilino.

Sabemos el esfuerzo que hiciste para construir tu patrimonio. Por eso, a la hora de alquilarlo, nuestra prioridad es cuidarlo como si fuera nuestro. En Magrini Propiedades nos encargamos de todo el ciclo: desde la selección rigurosa del inquilino y el análisis de solvencia, hasta el cobro mensual y el mantenimiento. Delegá la gestión en expertos para que tu propiedad no sea tu segundo trabajo.

Mat. C-155 11 F-52

Campos	Casas en Pergamino	Quintas en Pergamino	Deptos. en Pergamino	Galpones en Pergamino	Deptos. en Cap. Federal
S. Teresa (Sta. Fe) 150 Has. Mixtas sobre Ruta. Entrega y facilidades.	Venta: Santa Cruz (RacingClub) Casa con Opción +Terreno (En L, con salida a Salta). Apta crédito. USD 45.000	Venta: Luar Kayad Quinta 600 m ² . Permutable (Deseable Prop. en Córdoba)	Venta: Centro A estrenar. Financiable. Entrega de USD 20.000 y 50 cuotas de USD 1.300 o 36 de USD 1.800	Venta: Ruta 32 Galpon de 350 m ² + 3 Has. de campo. USD 180.000	Venta: Belgrano Av. Coronel Dia. 85 m ² . USD 263.000
Theobald (Sta. Fe) 40 Has. agrícolas Amplias facilidades	Venta: Acevedo Duplex. Amplio terreno. Oportunidad. USD 40.000	Venta: B. Acevedo Dos quintas equipadas p/ eventos. Rentabilidad. Unid. de negocio en funcionamiento	Venta: Centro Block 3 departamentos equipados. Buena rentabilidad.	Venta: Av. Paraguay 150 m ² . Ex-Taller mecánico. USD 55.000	Venta: Congreso Excelente zona, 22 m ² USD 66.000
Terrenos Perg. Luar Kayad Terreno 850 m ² . Permutable (Deseable Prop. en Córdoba). USD 85.000	Venta: Belgrano Drago Casa Apta crédito. USD 85.000	Alquiler: Blvd. Drago Quinta, ideal eventos y/o sesiones. Amplia pileta. Casa \$1.200.000 Sem.	Alquiler: Ruta 32 Predio Ex-Fábrica de cementos. 2 Has. Incluye balanza p/ Toneladas. ARS 1.500.000	Venta: Bv. Paraguay Llave de ferretería + Alquiler/Venta del local comercial. Facilidades. Permutas	Venta: Recoleta De categoría. 115 m ² Consultar
iOPORTUNIDAD FIN DE AÑO! Av. Champagnat 250 m ² USD 12.000 9.900			Venta: Centro Block 3 departamentos equipados. Buena rentabilidad.	Venta: Recoleta Sanchez Bustamante 2200 USD 175.000	Venta: Corrientes y Pueyrredon 3 Dorm. 2 baños Amplio. USD 160.000



Echevarría 74: 3 dorm, baño, liv, comed, coc, patio, terraza. U\$S 85.000



San Martín 419: Apto uso oficina/comercial, 5 hab, sala espera o liv, 2 baños, patio.



Echevarría 355: Lote 12,40 x 43, sup. cub 285 m², 7 habitaciones, garage.



Florida 815: 3 dorm (1 en suite) liv-com, terraza amplia propia, 2 cocheras.



11 de Sep esq. 9 de Julio: 3 dorm, 2 baños, liv-com, coc, balcon. U\$S 120.000.



C. Deportiva: 3 dorm, escrit, 2 baños, liv-com, coc-com, jardín.



Merced 648: a estrenar, 2 dorm, 2 baños, liv-com, cochera. U\$S 130.000



Saavedra 309
Telefono fijo:
428631
ó 414849
Celular:
2477-688875



Zeballos 845: 3 dorm, baño, liv-com, coc, lav. U\$S 45.000

LUZURIAGA 335 2700 PERGAMINO

TEL. 02477 - 446000 /428304

WhatsApp: 15634296(VENTAS) y 15564867(ALQUILERES)



PROPIEDADES

VISITE NUESTRAS PAGINAS:

WWW.LPROPIEDADES.COM.AR

INSTAGRAM: L_PROPRIEDADESPERGAMINO

VENTAS

CASAS

- CASA MATHEU 1360. TRRENO 10X40. OPORTUNIDAD.
- CASA LAGOS AL 700 A REFACCIONAR. OPORTUNIDAD.
- CASA 3 DE FEBRERO 1100. 2 PLANTAS. REFACCIONADA.
- CASA CIUDAD DEPORTIVA. 3 DORM. GGE 2 AUTOS, 2 TERRENOS.
- CASA BARRIO PROCREAR, CALLE HEROES DE MALVINAS 2100.-2 DORM.
- CASA GUIDO 1636. 3 DORM.
- CASA ZEBALLOS 1205. OPORTUNIDAD.
- CASA C/ GALPON CALLE LAPRIDA 1115. OPORTUNIDAD!!!
- CASA BARRIO LA DORMIDA 4 DORM. 3 BÑOS. Y DEPENDENCIAS.

DEPARTAMENTOS

- DEPTO. PINTO Y FRANCIA 2 DORM.
- DEPTO. MUNTAABSKY 2 DORM.
- EMPRENDIMIENTO EN BS. AS. DEPTO A ESTRENAR. CALLE BORGES BARRIO PALERMO.
- DEPTO. TORRES CARMELA A ESTRENAR. 1 DORM. 50M. PISO OPORTUNIDAD USD 75.000. APTO INVERSIÓN.
- DEPTO. PUEYRREDON 614 1 DORM. Y DEPENDENCIAS OPORTUNIDAD USD 50.000.
- DEPTO. 25 DE MAYO 650, 3 DORM. 2 BAÑOS Y DEPENDENCIAS, C/COCHERA Y BAULERA.
- OPORTUNIDAD!!!DEPTO. AV. DE MAYO 814. 2 DORM.

TERRENOS

- L. KAYAD TERRENO CALLE AZUCENA Y CAMINO A MANTANIALES 2063 MT. BALDIO. EXCELENTE UBICACIÓN Y MEDIDAS
- TERRENO AEROCLUB 15 X 60M. MUY BUENA UBICACIÓN.
- TERRENO EN SAN GREGORIO LOTES DE 800 ÚLTIMO LOTE.
- TERRENO TIERRA DE SUEÑOS 800 MTRS.
- TERRENO 10 X 40 MTRS. CALLE BOMBERO ESQUIVEL ENTRE ESTRADA Y RIVADAVIA.
- TERRENO ZONA AEROCLUB CALLE LOS PINOS.
- TERRENO SOBRE AV. PERON DE 1068M2.
- BARRIO LAS FORESTAS. 20 TERRENOS EXCLUSIVOS DE 300 M2. CALLE SEBASTIAN EL CANO Y PERITO MORENO. PRECIO DE VENTA FINANCIADOS.

LOCALES

- LOCAL COMERCIAL CALLE SAN NICOLAS AL 400.

DESTACADOS

- BARRIO CERRADO RANCAGUA. CLUB DE CAMPO.
- TAQUINAL. 44 LOTES SOBRE RUTA 188 BARRIO LUAR KAYAD FINANCIACION ANTICIPO Y 36 CUOTAS
- OPORTUNIDAD!!!! TERRENO LA GUARIDA 10X30M. U\$S14.000.-
- TERRENO TIERRA DE SUEÑOS 20X40 M. MANZANA 25. 334. OPORTUNIDAD!!!!

ALQUILERES PROPIEDADES:

CASAS-DEPARTAMENTOS Y GALPONES

VISITAR NUESTRA PAGINA DE INSTAGRAM

SumáVENTAS +

ESPECIAL INMOBILIARIAS

LA OPINION

DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

Comunicate
con nosotros

¡Consultá
promociones!

publicitá en ▾



www.laopiniononline.ar



GERMAN de MAYO
L1 F41
POR COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES
TRATAR EN ECHEVARRIA 1026.
SI USTED QUIERE ALQUILAR SU INMUEBLE
NO DUDE, PASE POR ESTRADA 201.
Más de 30 años en el rubro avalan
su operación de venta o alquiler

Estrada 201 / Tel. 02477-426251 / 419282 / 15 55 7497

ALQUILERES Calle Ameghino planta alta, 2 hab. \$ 450.000 - Departamento 1 hab. calle San Nicolás \$300.000. - Barrio Laguna del Virrey 3 hab. c/gas - 3 hab J. Valla vendo o alquilo - Alquiler temporario depto. amoblado calle Lagos - Departamento planta alta Fernando Bello \$250.000. - Casa 1 hab. semi amoblada sobre Ameghino c/gas \$400.000 - Galpón calle Urquiza \$600.000. - Local chico con entrepiso calle Pinto \$250.000 - Local para arreglar sobre calle San Nicolás Norte. Valor a convenir. - Casa 2 hab. calle Lagos - Casa 2 hab. Calle Echevarría finalidad comercial - Local calle Alsina 2 años de gracia - Depto calle México interno c/gas \$350.000 - Casa 2 hab. calle México, amoblada, temporaria. - Casa 2 hab. calle Garay - Calle Colombia 2 hab - 1 hab. calle Florida \$260.000 - Casa 2 hab. con dependencia y local sobre Av. de Mayo.

VENDO Lotes Económicos desde US\$ 15.000 dist. puntos - Bo. Acevedo 2hab. entrega y financiada en pesos - La Guarida amplio, S/ Av. Colón, Bº Acevedo, S/ Almalfuerte, S/ Ruta 8. - Casasquita Barrio La Amalia sobre Ruta 8 y Baldomero Fernández. Oportunidad. Para arreglar - Esg. s/Av. Yrigoyen, 3 locales y 2 casas, oportunidad - Vendo galpón económico barrio Belgrano, entrega y financiación - Oportunidad local con casa para arreglar, amplio lote, buen precio, barrio Centenario - Oportunidad en La Guarida económico lote, tomo automóvil en parte de pago - Casa económica, tomo automóvil en parte de pago, calle Francia - Calle San Luis y Lorenzo Moreno con buena renta mensual - 5 lotes a 1 cuadra de Florencio Sánchez - Venta departamento Barrio U.O.M. 3 hab. buen precio - Camino a Bigand 4.000 mts. c/casa. Casa Pta. Alta Moreno y Alsina - buen precio. - Vendo dúplex San Clemente - C/Est. del Campo casa económica. - Casa muy bien estando calle 9 de Julio - Lote barrio Obrero 12x 30. - Inmueble en Bº Centenario, varios deptos alquilados, buena renta - 2 casas económicas calle John y Merlino - Casa calle Barbazán valor económico - Calle Alberdi casa 3 hab. c/7 cocheras. - Casa quinta Fontezuela amplio lote - VENDO CASA QUINTA CHICA en z/Tierra de Sueños x leasing US\$ 500 x mes - Casa quinta zona La Guarida, amplio lote - Oportunidad ideal p/crédito Echevarría y Estrada 3 hab. - Vendo casa con salón sobre Av. Jáuregui, buen precio - Casa 2 hab. Centenario calle Rivadavia, muy buen precio - Lote Irlanda y Merlino esquina- Galpón sobre Avda. Liniers con oficina y un depto, interno - Vendo galpón de 200 metros cubiertos, amplias facilidades. - Vendo casa calle Lagos, buen precio.

CASAS S/ Ruta 188 con casa P/Arreglar - C/ Pinto amplio Lote - Casa Barrio Acevedo, 3 habitaciones. 1 habitación planta alta. Bº Acevedo dist. precios desde US\$ 3.500 otras económicas. Bº Belgrano \$20.000.000 - Francia y Lavalle - Lavalle e Illia. Pinto y Estrada - Bº 12 de Octubre económicas - Bº Amalia oportunidad con 2000 mts. de lote. - Casa antigua 4 hab. céntrica a metros de avenida. Calle La Plata 2 hab. c/gas, con buena renta mensual. - Vendo en Rancagua 2 casas con terreno - Galpón con casa, vendo con facilidades, barrio Belgrano.

CONSULTE POR OTRAS OPORTUNIDADES.

TERRENOS

LOTES EN PERTAMINO

Las Catalpas



"LAS CATALPAS" Barrio Abierto
OPORTUNIDAD!!! Lotes desde 613 m2.
USD 6.000 + Cuotas mensuales !!!
Listo para construir.



"DON ATILIO" OPORTUNIDAD!!!
Lotes desde 850 a 1300m USD 10.000
+ cuotas fijas + refuerzos.



"SAN GREGORIO"
Barrio Cerrado
Lotes de 800m2 LISTO
PARA CONSTRUIR !!!
Desde USD 40.000



"DON BENITO" Barrio Cerrado
"Ubicación Central"



"TERRA NOSTRA" Barrio Cerrado
USD 50.000 + Cuotas



"TIERRA DE SUEÑOS"
Desde USD 15.000

MERCED 452

TEL. 2477 - 41-00-00 OFICINA
2477 - 51-12-12 WHATSAPP



DEPARTAMENTOS

Departamento Céntrico sobre Peatonal. 2 Habitaciones. USD 60.000. Resolución inmediata.

Departamento Céntrico Merced y Avenida. Entrega USD 50.000 + Cuotas.

Departamento 3 Ambientes - Edificio Monarca USD 130.000. Excelente Estado. UNICA UNIDAD.

Departamento para inversión Monoambiente USD 25.000 Con renta. PH Interno 2 Ambientes USD 45.000



CAMPOS

300 Hectáreas Agrícolas entre Arrecifes y Capitan Sarmiento.

40 Hectáreas Agrícolas Alfonzo

27 Hectáreas Agrícolas Ayerza

5 Hectáreas Arroyo Dulce

81 Hectáreas Mixtas

32 Hectáreas sobre ruta ideal desarrollo Inmobiliario

12 Hectáreas Acevedo



LA OPINION

DIARIO MATUTINO DE PERTAMINO Y SU REGION

¡Consultá promociones!

Comunicate con nosotros

publicitá en ▾



www.laopiniononline.ar

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARIA ELENA CECILIA PAGANO**. Pergamino, 29 de diciembre de 2025. Lorna Daniela Digilio. Auxiliar Letrada.

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos "GALLO RODRIGO NAHUEL s/ QUIEBRA (PEQUEÑA)" (Exped. N° 90698) con fecha 17/12/2025 se ha decretado la quiebra del Sr. Rodrigo Nahuel Gallo, DNI° 43.969.900, CUIT 20-43969900-1, con domicilio real en calle 53 entre 25 y 26 de la localidad de Colón, Pdo. de Colón, Pcia. de Bs. As. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 20/03/2026 ante el Síndico actuante Cdora. VERCELLINO, María Mercedes, en su domicilio de calle 9 de Julio 1968 Pergamino, los días Lunes y Miércoles de 9 a 12hs., debiendo abonar el arancel previsto en el ART. 32 LCQ. Los pretendidos acreedores que no residan en la localidad de Pergamino podrán enviar sus solicitudes de verificación al correo electrónico: mmvercellino@gmail.com adjuntando en formato pdf la documentación fundante del pedido y constancia del depósito del arancel del art 32 LCQ. en la cuenta del Banco de la Provincia Buenos Aires N° 6583504285/2 . CBU: 0140483203658350428523, Alias: CORTE.BAMBU.GORRO . Inf. Individual 07/05/2026. Inf. General 22/06/2026.- Pergamino, 29 de diciembre de 2025. Andrea Mónica Oliver. Secretaria.

TELEFONOS ÚTILES

Emergencias Policiales: 911

SAME: 107

Asistencia a Víctimas de Violencia de Género: 144

Medicar: 443044-424730

Bomberos: 438000-438073

Comisaría 1ª: 423013-424775

Comisaría 2ª: 426194-426584

Comisaría 3ª: 425645-426675

Fiscalía: 439900

Hospital San José: 429792/99

Cooperativa Eléctrica: 416710

Salas Velatorias: 415321

415348

Municipalidad: 408003

Atención al Vecino: 147

Concejo Deliberante: 408065

Bromatología: 437979

Servicios Públicos 437835

(Corralón de Obras Públicas)

Medioambiente 408133

Sec. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos 408123

Secretaría de Producción y Desarrollo Económico 408250

Obras Sanitarias: 408237

Inspección General: 408200

Acción Social: 417710-437710

Pami Agencia Perg.: 431730

Pami Escucha: 138

Dirección de Cultura:

Comutador 408300

Oficina Administrativa 408311

Ofic. Cultura Directo 408312

Bellas Artes: 412668

Unnoba: 429614-429565

Ext. Universitaria: 441240

Biblioteca Menéndez: 417327

Consejo Escolar: 427472

Sec. de Inspección: 441486

Cementerio 328006

Iglesia Merced: 413099

Estación Terminal de Omnibus 432980

LT 35 Radio Mon 424022

LA OPINION

Horario de Administración y recepción de avisos:

Lunes a viernes
de 9:00 a 16:00

Sábados de 9:00 a 13:00

mas alcance de lectores
mas alcance de ventas

publicitá en ▾

Comunicate con nosotros

Diario La Opinion

Cuenta de empresa de WhatsApp



www.laopiniononline.ar

LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERTAMINO Y SU REGION



Cómo publicar un aviso fúnebre

Contacto por WhatsApp
+54 9 2477 65-5441

Lunes a viernes de 9:00h a 16:00h
Sábado de 9:00h a 12:00h

Tu aviso se publica en nuestra web y, además, se repite en la edición impresa del domingo venidero.

www.laopiniononline.ar



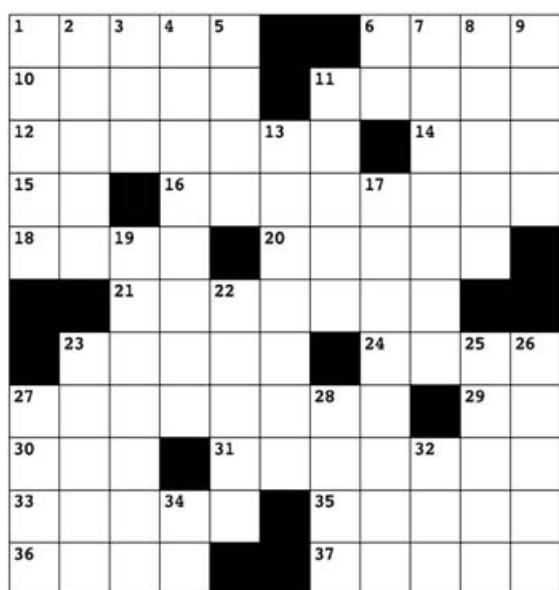
LA OPINION
DIARIO MATUTINO DE PERGAMINO Y SU REGION

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1) Señal, indicio. 6) Lago de los Pirineos de Aragón. 10) Oprimir para ablandar. 11) Artificio ingenioso para un fin. 12) Hablar mucho fuera de propósito. 14) Malla para pescar. 15) Unidad

internacional. 16) Lugar poblado de bananos. 18) Antigua confederación alemana. 20) Flor nacional argentina. 21) Exposición del estado de una cuestión. 23) Levantar. 24) Arco de colores en las nubes. 27) Agio. 29)



VERTICALES

1) Materia que arde sin dar llama. 2) Mueca o gesto. 3) Ácido abscísico, hormona vegetal. 4) Planta herbácea, de flores blancas y fruto en vaina. 5) Adorno en la orilla del vestido. 6) Trasladarse de un lugar hacia otro. 7) De Berbería. 8) Cerro aislado que domina un llano. 9) Floto y avanzo sobre el agua. 11) Trasladar hasta aquí. 13) Anclar. 17) Calidad de nimio. 19) Metaloide, se extrae de la sílice, su símbolo es Si. 22) Lleno de vanidad ridícula (masc.). 23) Pita, planta. 25) Conjunto de países de religión musulmana. 26) Síncopa de señora. 27) Impedir o quitar movimiento. 28) Esposo

LOTERIAS Y QUINIELAS

De la Ciudad

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	7753	4614	3850
2º	3572	4672	6774
3º	1085	5114	6795
4º	5893	6691	8449
5º	3401	5162	7061
6º	4814	8502	4671
7º	9657	4444	2987
8º	6996	5050	5520
9º	7285	8820	1391
10º	0525	5072	5391
11º	0774	0169	9048
12º	2304	8197	6087
13º	6474	0199	0674
14º	3630	2909	2892
15º	1597	3140	5828
16º	0393	5008	5529
17º	3943	8411	9639
18º	8491	8734	5902
19º	4151	9348	7700
20º	0125	9433	8477

Buenos Aires

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	0643	2273	3488
2º	1254	5502	9659
3º	4102	8611	2002
4º	7973	7518	2367
5º	5573	9274	7443
6º	9955	4669	0211
7º	9925	4503	0641
8º	8980	4430	2707
9º	3746	2072	2568
10º	5030	7894	1735
11º	1820	7015	0133
12º	8853	5598	3545
13º	4753	2885	9432
14º	7054	7208	4415
15º	2786	8666	2866
16º	7014	6211	5841
17º	5934	9266	6276
18º	6879	3854	1583
19º	6533	3204	9312
20º	0590	1065	8237

Santa Fe

	PREVIA	PRIMERA	MATUTINA
1º	7745	9778	0149
2º	7157	8148	5111
3º	8576	2966	3179
4º	2275	0119	9695
5º	8637	3663	2376
6º	3165	0042	7156
7º	1407	9915	5100
8º	8681	0081	9965
9º	1205	7167	7750
10º	5917	1199	3730
11º	7100	4918	3389
12º	1239	1220	6496
13º	2481	0193	3434
14º	8260	2329	2235
15º	4929	4514	8939
16º	1289	8951	8309
17º	8338	1424	7358
18º	0183	0650	6743
19º	9202	1162	1428
20º	3319	9653	7099

Montevideo

	MATUTINA
1º	893
2º	555
3º	795
4º	644
5º	996
6º	177
7º	917
8º	287
9º	338
10º	993
11º	826
12º	769
13º	187
14º	047
15º	573
16º	354
17º	235
18º	118
19º	956
20º	434

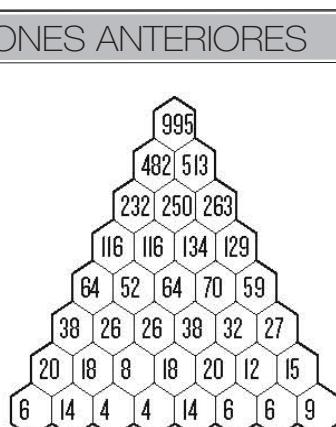
Diario LA OPINION no será responsable por los reclamos vinculados a la autenticidad y/o veracidad de los datos consignados en este informe. Recomendamos revisar la información en locales oficiales de Lotería Nacional.

LA OPI JUEGOS

SOLUCIONES ANTERIORES

2	9	8	3	6	4	5	7	1
1	4	5	7	2	9	8	6	3
3	7	6	1	5	8	2	4	9
4	8	7	6	3	1	9	2	5
9	3	1	5	4	2	7	8	6
5	6	2	8	9	7	1	3	4
8	5	9	4	7	3	6	1	2
7	2	3	9	1	6	4	5	8
6	1	4	2	8	5	3	9	7

►Sudoku



►Pirámide

►Autodefinido

U			M
P	A	R	E
C	I	N	F
A	S	O	E
R	H	A	N
G	U	A	P
A	D	S	C
P	A	C	H
E	R	A	S

►Crucigrama

P	I	C	O	G	U	S	T	A	R
I	D	O	L	O	H	A	R	T	O
C	I	N	F	E	L	A	O	S	O
A	S	O	E	O	T	E	R	O	P
R	H	A	N	A	F	E	O	N	Y
E	N	S	U	E	N	S	U	E	N
V	I	C	O	B	R	A	L	I	
A	L	T	O	R	T	A	I	R	
L	E	E	R	F	A	I	S	A	
L	O	S	A	D	R	E	I	N	
E	N	T	R	E	N	S	R	A	

►Grilla

PENDOLA, URUNDAY, PUNTADA, INCIVIL, ACARIE, CRENCHA, DESOLACION, PETATE, ADAMAS-CACAO, ZURRIBURRI, BODEGUERO, PUEPERIO, DISTINTO, IDIOMATICOS.

SOCIALES

CENTRO DE PREVENCION Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO

Estrada 193

UN MULTIMILLONARIO BUSCA PAREJA EN APPS DE CITAS PARA TENER HEREDERO

La historia de un aristócrata inglés de 79 años volvió a captar la atención pública por su singular estrategia para asegurar la continuidad de su apellido y sus bienes en Gran Bretaña. Con una fortuna histórica y estrictas condiciones personales, decidió recurrir a nuevas formas de vinculación para concretar su objetivo familiar de conservar la estirpe.

DE LA REDACCION. El aristócrata británico Benjamin Slade, de 79 años, se ha convertido en una figura reconocida tanto por su excéntrica personalidad como por su inusual búsqueda de una pareja joven. Descendiente directo del rey Carlos II de Inglaterra, Slade integra una de las ramas históricas de la nobleza británica y ha mantenido siempre un estrecho vínculo con las tradiciones y el legado de su linaje.

Su historia familiar, marcada por la herencia de un nombre y una fortuna, ha sido el eje central de su vida y de sus decisiones más controvertidas.

Nacido en el seno de una familia aristocrática, Slade heredó propiedades de gran valor y una posición que lo distingue en la sociedad inglesa. Entre sus posesiones más destacadas figura una finca de 520 hectáreas en Somerset, a unos 230 kilómetros de Londres, donde ha residido durante décadas. Este vasto terreno representa no solo un símbolo de estatus, sino también el esce-



Slade representa una de las ramas de la nobleza británica con gran patrimonio. (INFOBAE)

nario donde se han desarrollado muchos de los episodios más llamativos de su biografía.

Además, su patrimonio ha incluido castillos, campos con faisanes y otros elementos típicos de la nobleza rural británica. La administración de estas propie-

dades, así como la preservación del apellido familiar.

El deseo de perpetuar su linaje y asegurar que su fortuna permanezca en manos de un heredero directo ha motivado la búsqueda pública y activa de una pareja mucho más joven. Slade sostiene

que la tradición y el honor de su apellido solo pueden conservarse a través de un descendiente varón que continúe la historia familiar. Pese a tener una hija, el aristócrata ha manifestado en repetidas ocasiones que aspira a tener un hijo que pueda heredar

tanto su patrimonio como su apellido, en línea con los usos de la aristocracia británica.

Para cumplir con este objetivo, ha establecido requisitos muy específicos para la candidata ideal. Según declaraciones propias y reportes de medios británicos como The Mirror, busca una mujer de entre 30 y 40 años, con una estatura superior a 1,52 metros, que sea capaz de pilotear un helicóptero, posea licencia para portar armas y esté dispuesta a compartir su vida en un castillo. Además, ofrece un salario anual de un millón de euros, vacaciones en destinos exóticos y la posibilidad de integrarse plenamente en el estilo de vida aristocrático. Dentro de sus exigencias, también ha dejado claro que no aceptaría candidatas de países cuyo nombre empieza por "I".

El avance de la tecnología y las nuevas formas de socialización llevaron a Slade a explorar alternativas poco convencionales para encontrar pareja. En octubre de 2025, y siguiendo la sugerencia de un empleado, creó un perfil en la popular aplicación de citas Tinder.

Para aumentar sus posibilidades de éxito, redujo su edad en el perfil de 79 a 56 años, una estrategia que justificó como un modo de atraer a más candidatas jóvenes. Durante su participación en el programa televisivo Millionaire Age Gap Love, emitido por el Canal 5 británico, Slade explicó que no considera que la edad sea un impedimento para tener hijos. "No creo que sea demasiado mayor para tener hijos. Me quedan nueve meses en un banco de esperma y puedo usarlos", afirmó con convicción.

LO SPORTS

PASIÓN DEPORTIVA,
MINUTO A MINUTO

www.laopiniononline.ar/sports